



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS PÚBLICAS

2024

MEMORIA ANUAL EMPRESARIAL



EMPRESA PÚBLICA NACIONAL ESTRATÉGICA
DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS PÚBLICAS



Depositos Aduaneros Bolivianos

MEMORIA ANUAL EMPRESARIAL

ÍNDICE

CARTA DEL GERENTE GENERAL.....	1
DIRECTORIO Y PERSONAL EJECUTIVO	3
CONFORMACIÓN DE DIRECTORIO DE DAB GESTIÓN 2023	3
CARGOS EJECUTIVOS GESTIÓN 2023	3
PRESENTACIÓN	5
¿DÓNDE OPERA DAB?	6
ORGANIGRAMA	7
MARCO ESTRATÉGICO	9
SERVICIOS PRESTADOS	10
Servicio Logístico.....	11
Servicio de Almacenaje.....	13
Servicio de Asistencia al Control de Tránsitos.....	15
Servicios No Regulados	16
MOVIMIENTO DE MERCANCÍA	17
INGRESOS ECONÓMICOS	25
Ingresos por venta de Servicios. Facturación por tipo de servicio	27
GASTO CORRIENTE	32
ASPECTOS FINANCIEROS – INDICADORES	34
LOGROS Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2023	36
LOGROS DE LA GESTIÓN EJECUTIVA	37
RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	39
LOGÍSTICA Y ALMACENAMIENTO	40
SEGURIDAD INTEGRAL	43
INFRAESTRUCTURA	47
RESULTADOS EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	50
RESULTADOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	57
RESULTADOS DE AUDITORÍA INTERNA.....	66
RESULTADOS EN LA GESTIÓN JURÍDICA.....	69
RESULTADOS EN LA GESTIÓN ESTRATÉGICA – PLANIFICACIÓN	73
TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL.....	76

EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTARIA.....	81
APOYO A POLÍTICAS SOCIALES	85
GENERACIÓN DE UTILIDADES EN APOYO AL FINANCIAMIENTO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DEL GOBIERNO NACIONAL - BONO JUANCITO PINTO 2023	86
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	87

SIGLAS

CEBAF:	Centro Binacional de Atención Fronteriza
DAB:	Depósitos Aduaneros Bolivianos
EPNE:	Empresa Pública Nacional Estratégica
GNAF:	Gerencia Nacional de Administración y Finanzas
GSISDAB:	Gestión de Sistemas DAB
MEFP:	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
ISO:	International Organization for Standardization
OFEP:	Oficina Técnica para el Fortalecimiento de las Empresas Públicas
PEE:	Plan Estratégico Empresarial
POA:	Plan Operativo Anual
RD:	Resolución de Directorio
SIGEP:	Sistema de Gestión Pública
SIADA:	Sistema Integrado de Administración de Depósitos Aduaneros
t:	Toneladas
DIM:	Declaración de Mercancías de Importación
CIF:	Cost Insurance Freight (Costo, Seguro y Flete)

RECINTOS

RAILP:	Recinto de Aduana Interior La Paz
RAIO:	Recinto de Aduana Interior Oruro
RAIT:	Recinto de Aduana Interior Tarija
RAAVV:	Recinto de Aduana Aeropuerto Viru Viru
RAAJW:	Recinto de Aduana Aeropuerto Jorge Wilstermann
RAFD:	Recinto de Aduana Frontera Desaguadero
RAFPS:	Recinto de Aduana Frontera Puerto Suárez
RAFCH:	Recinto de Aduana Frontera Charaña
RAFG:	Recinto de Aduana Frontera Guayaramerín
RAFSM:	Recinto de Aduana Frontera San Matías
RAFSV:	Recinto de Aduana Frontera San Vicente
RAFCO:	Recinto de Aduana Frontera Cañado Oruro (Hito BR 94)



Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



David Choquehuanca Céspedes
VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA



Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

CARTA DEL GERENTE GENERAL

Estimados ciudadanos,

Me dirijo a ustedes con el mayor agrado para presentar la Memoria Anual 2023 de la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos (EPNE - DAB), en consonancia con nuestra política de transparencia, ponemos a disposición de toda la población los resultados alcanzados en esta gestión.

En 2023, reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia y la profesionalidad en la gestión logística, trabajando incansablemente para superar las expectativas y contribuir al desarrollo sostenible de Bolivia. Los resultados de este año reflejan nuestros esfuerzos y la reactivación económica del país.

Generamos un nuevo récord en ingresos por Bs 112,02 millones por prestación de servicios, con un crecimiento de Bs 15,71 millones lo que representa un incremento del 16,31%, en comparación con 2022. Esta mejora permitió a la EPNE - DAB alcanzar una Utilidad Neta de Bs 18,94 millones, superando en Bs 11,65 millones a la Utilidad Neta registrada el año anterior. Este logro fue posible gracias a la movilización de un volumen de carga que alcanzó 1,248,178.39 toneladas, mostrando una rotación constante de mercancías bajo nuestra custodia en los Recintos Aduaneros.

Para fortalecer la seguridad en nuestros recintos, incrementamos la cantidad de Cámaras de Video Vigilancia en un 16.69% respecto a 2022, mejorando significativamente nuestro control y protección de las mercancías.

En términos de avances tecnológicos, implementamos varios módulos clave, entre ellos: el Módulo Mutún para el recálculo de servicios a cobrar, el Módulo Registro de Manifiestos por Consumo y Manual, el Módulo de Entrega de Mercancía, y el Módulo de Registro y Control de Incidentes. Estos desarrollos, realizados por nuestro Departamento de Sistemas, han optimizado nuestras operaciones y servicios.

El Modelo Económico Social Comunitario Productivo del Gobierno ha sido crucial para restaurar la salud financiera de nuestra empresa. Gracias a esto, en la gestión 2023 pudimos apoyar las políticas sociales con Bs 5.50 millones destinados al Bono Juancito Pinto, alcanzando un aporte total de Bs 60.00 millones en beneficio de las bolivianas y bolivianos en sus 15 años de existencia.

En la EPNE - DAB estamos convencidos de que el comercio exterior es un motor fundamental del desarrollo económico y social del país. Por ello, continuaremos

trabajando incansablemente para ofrecer servicios de calidad, eficientes y seguros que faciliten el flujo de mercancías y contribuyan al crecimiento de Bolivia.

Nos sentimos orgullosos de los resultados alcanzados y miramos hacia el futuro con optimismo y renovadas energías. La EPNE - DAB tiene un compromiso firme con el desarrollo sostenible del país y con el bienestar de la población boliviana.

En nombre de la EPNE - DAB, agradezco a los operadores de comercio exterior, al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Aduana Nacional, a nuestro Directorio, autoridades y a toda la población boliviana por su confianza y apoyo. Su respaldo ha sido fundamental para el éxito de nuestra gestión.

DIRECTORIO Y PERSONAL EJECUTIVO DE DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

DIRECTORIO GESTIÓN 2023

Lic. Ariel Bernardo Ibáñez Choque

Presidente del Directorio

Representante del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Lic. Grover Nelson Lacoa Estrada

Miembro del Directorio

Representante del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Lic. Jessica Shirley Carrasco Ayala

Miembro del Directorio

Representante del Ministerio de la Presidencia

CARGOS EJECUTIVOS GESTIÓN 2023

Ing. Oscar Chambi Larico

Gerente General a.i.

Lic. Iván Víctor Meneses Cusicanqui

Gerente Nacional de Operaciones

Lic. Davis Stevens Mamani Apaza

Jefe del Departamento de Logística y Almacenamiento

Ing. Javier Arturo Marza Torrez

Jefe del Departamento de Infraestructura

Ing. Iván Escobar Nina

Jefe del Departamento de Seguridad Física y Operativa

Lic. Julio Cesar Lopez Vergara

Gerente Nacional de Administración y Finanzas a.i.

Lic. Gustavo Edyson Calle Calsina

Jefe del Departamento de Finanzas

Ing. Cristina Gallardo Sanchez

Jefe del Departamento de Sistemas

Abog. Faviola Machicao Hidalgo

Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos a.i.

Lic. Guillermo Irineo Gutierrez Rodriguez

Jefe de la Unidad de Auditoría Interna

Lic. María Bustillos de Mercado

Jefe de la Unidad de Planificación

Abog. Nino Franco Morales Valdivia

Encargada de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

PRESENTACIÓN

La Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos (EPNE - DAB), desde su creación mediante el Decreto Supremo No. 29694 del 3 de septiembre de 2008, ha operado bajo la tuición del Ministerio de Hacienda, actualmente Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica. Nuestra organización y funcionamiento se rigen por la normativa vigente, la Ley N° 3351 de 21 de febrero de 2006 de Organización del Poder Ejecutivo y su respectivo Reglamento.

Como Empresa Pública Nacional Estratégica, la EPNE - DAB se ha consolidado como un actor clave en el esquema económico nacional. El Estado, a través de nuestras actividades, no solo promueve el desarrollo económico sino también genera excedentes destinados a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, como se evidencia en nuestro aporte constante al Bono Juancito Pinto.

En estos 15 años de actividad, la EPNE - DAB ha acumulado una valiosa experiencia en el rubro logístico, respaldada por un equipamiento y maquinaria que nos permite satisfacer las necesidades de los Operadores de Comercio Exterior. Además, contamos con un sistema electrónico de vigilancia que refuerzan la seguridad y custodia de mercancías regulares, incautadas y abandonadas en nuestras instalaciones.

Nuestro compromiso con la excelencia se refleja en la obtención de la Certificación al Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, que abarca los procesos de servicios de Logística, Almacenamiento y Asistencia al Control de Tránsitos en nuestros 12 Recintos y sus tres Extensiones de Área.

La EPNE - DAB es un testimonio del trabajo arduo, la dedicación y el compromiso de la institución con el desarrollo económico y social de Bolivia. Los logros alcanzados durante el año son el resultado de una gestión eficiente, transparente y responsable, enfocada en satisfacer las necesidades de los operadores de comercio exterior y contribuir al crecimiento del país. La EPNE - DAB se proyecta hacia el futuro con la firme convicción de seguir consolidándose como un actor clave en el comercio exterior boliviano, ofreciendo servicios de calidad y contribuyendo al bienestar de la sociedad.

¿DÓNDE OPERA DAB?

RECINTO DE ADUANA INTERIOR LA PAZ (RAILP)

Dirección: Avenida 6 de Marzo s/n
Zona Villa Bolívar Sector "B", ciudad de El Alto.

Teléfono 2-2154035; 2-2154028

RECINTO DE ADUANA INTERIOR ORURO (RAIO)

Dirección: Carretera Oruro - La Paz km 23.

RECINTO DE ADUANA INTERIOR TARIJA (RAIT)

Dirección: Calle Rafael Pabón s/n
Zona Aeropuerto Lado Ingreso Puerta Aeropuerto.

Teléfono: 4-6644105

RECINTO DE ADUANA AEROPUERTO VIRU VIRU (RAAVV)

Dirección: Aeropuerto Viru Viru, Terminal de Cargas.

Teléfono: 3-3140688; 3-3140689

RECINTO DE ADUANA AEROPUERTO JORGE WILSTERMANN (RAAJW)

Dirección: Av. Guillermo Killman s/n
Zona Aeropuerto.

Teléfono: 4-4230333 – 4-4592162

RECINTO DE ADUANA FRONTERA DESAGUADERO (RAFD)

Dirección: Calle 2 esq. Mariano Mujica s/n, Localidad Desaguadero.

Teléfono 2- 22136575

RECINTO DE ADUANA FRONTERA PUERTO SUÁREZ (RAFPS)

Dirección: Carretera Bioceánica Puerto Suarez - Santa Cruz RM4, Km.6 / Arroyo Concepción Av. Bolívar s/n.

Teléfono: 3-9763312; 3-9783277

RECINTO DE ADUANA FRONTERA CHARAÑA (RAFCH)

Dirección: Calle Batallón Colorados s/n. Teléfono: 2-2136544

RECINTO DE ADUANA FRONTERA GUAYARAMERÍN (RAFG)

Dirección: Avenida Alto de la Alianza Calle N° 13 y N° 14, Barrio San Miguel.

Teléfono: 3-8559132; 3-8555257

RECINTO DE ADUANA FRONTERA SAN MATÍAS (RAFSM)

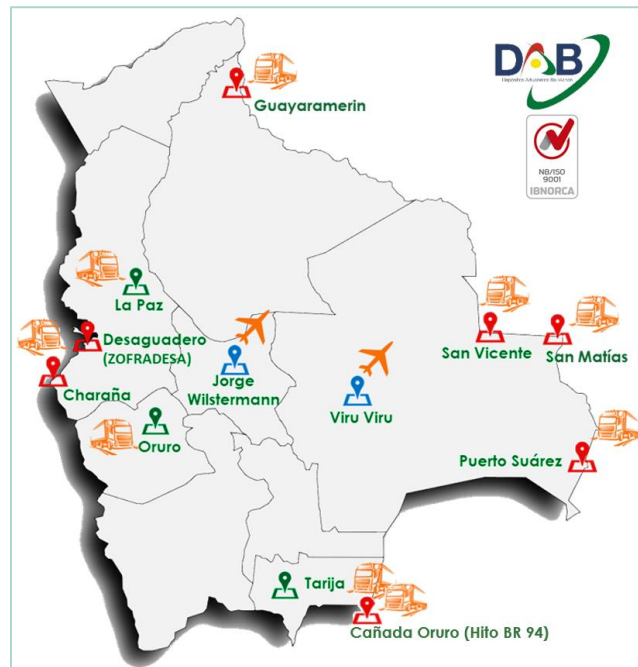
Dirección: Barrio Copacabana s/n / Teléfono: 3-9792030

RECINTO DE ADUANA FRONTERA SAN VICENTE (RAFSV)

Dirección: Localidad de San Vicente Av. Principal s/n / Teléfono: 3-3137717

RECINTO ADUANERO CAÑADA ORURO (HITO BR 94) (RAFCO)

Dirección: Recinto Multipropósito de Frontera Cañada Oruro Hito BR 94.



ORGANIGRAMA

La actual estructura organizativa de DAB se ajusta a los procesos operativos, estratégicos y de apoyo en función a los niveles de generación de ingresos.

A nivel Directivo se encuentra el Directorio de la Empresa conformado por tres representantes del nivel central del Estado: un Director representante del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, quien a su vez es el Presidente del Directorio; un Director representante del Ministerio de la Presidencia y un Director representante del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

El nivel Ejecutivo se encuentra conformado por:

- Gerencia General y sus unidades organizacionales de apoyo transversal a las operaciones de la Empresa: Sistemas, Planificación, Auditoría Interna, Asuntos Jurídicos y Transparencia y Lucha contra la Corrupción;
- Gerencia Nacional de Operaciones con sus Jefaturas de Departamento que responden a los procesos

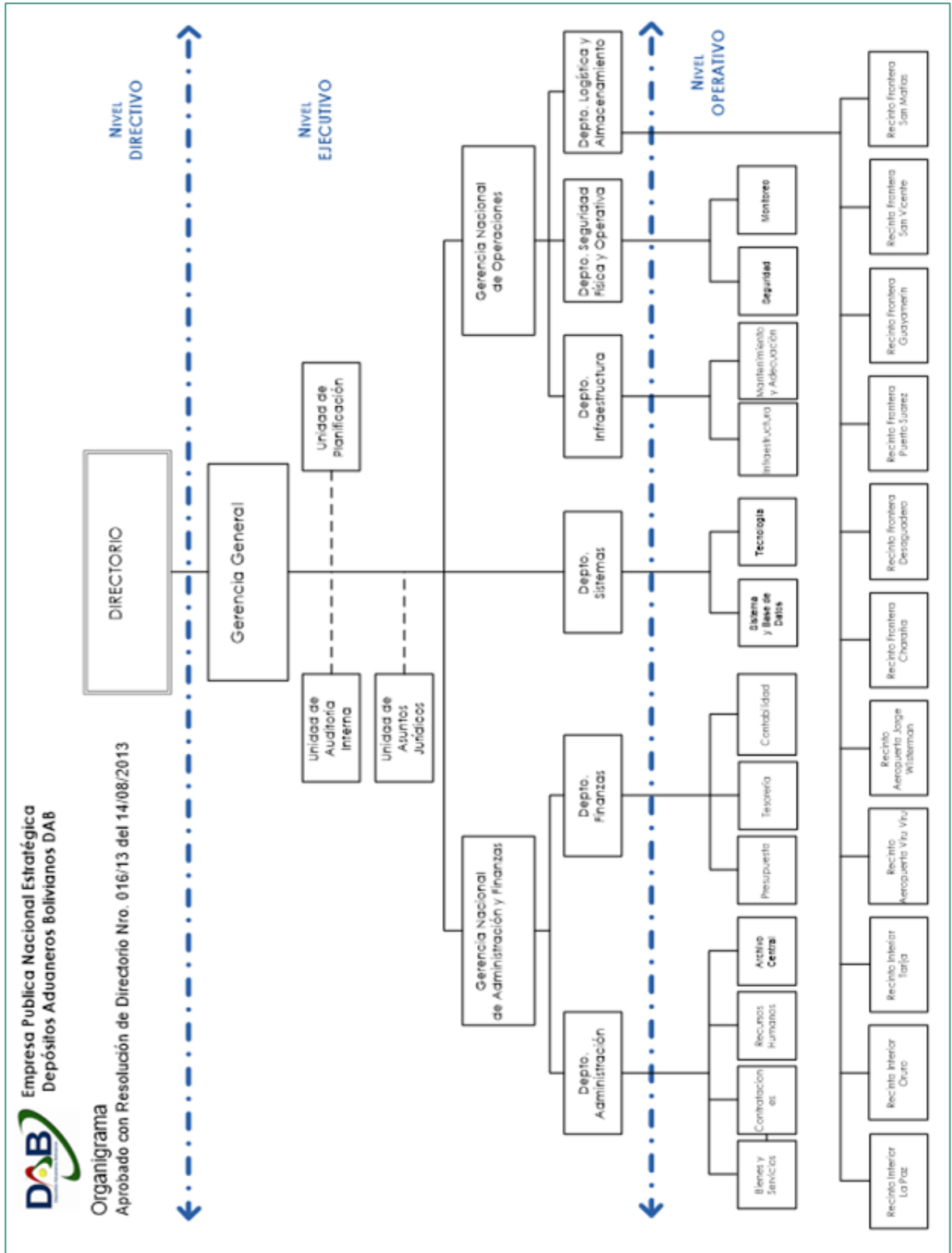
sustantivos que son desarrollados por DAB: Logística y Almacenamiento, Seguridad Física y Operativa e Infraestructura;

- Gerencia Nacional de Administración y Finanzas con sus Jefaturas de Departamento que responden a procesos administrativos: Finanzas y Administración.

Finalmente, el Nivel Operativo se encuentra conformado por:

- En el ámbito sustantivo, se tienen a los Recintos de Aduana Interior, Aeropuerto y Frontera que dependen linealmente del Departamento de Logística y Almacenamiento.
- En el ámbito administrativo, se tienen las áreas de: Bienes y Servicios, Contrataciones, Recursos Humanos, Archivo, Presupuesto, Tesorería y Contabilidad.

Lo mencionado se expone en la siguiente estructura organizativa:



MARCO ESTRATÉGICO

Mediante Resolución Ministerial N° 199 del 12 de julio de 2022 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) aprueba el Plan Estratégico Empresarial (PEE) 2021-2025 de la Empresa Pública Nacional Estratégica – Depósitos Aduaneros Bolivianos (EPNE - DAB), mismo que es compatible y concordante con el Plan Estratégico Ministerial (PEM) del MEFP en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y la Agenda Patriótica (PGDES) 2016-2025; en el PEE se establecen la Misión, Visión, Pilares Estratégicos y Acciones Estratégicas Empresariales que guían el accionar de la Empresa en el quinquenio:

Misión

"Prestar servicios logísticos, de almacenaje y de asistencia al control de tránsitos con calidad, seguridad, transparencia y ética profesional para contribuir a la facilitación del comercio exterior boliviano"

Visión

"Ser la principal empresa prestadora de servicios logísticos, de almacenaje y de asistencia al control de tránsitos con calidad a nivel nacional, contribuyendo al desarrollo del comercio exterior boliviano"

Política de la Calidad

"Brindar Servicios de Logística, Almacenaje y Asistencia al Control de Tránsitos, cumpliendo los requisitos de la Aduana Nacional y de los Clientes (usuarios) con calidad, transparencia y seguridad; en el marco de la normativa aduanera y procedimientos internos vigentes y la mejora continua de nuestro desempeño".

Pilares Estratégicos

Con base en las Acciones Estratégicas Ministeriales del MEFP, en el Plan Estratégico Empresarial (PEE) de DAB se establecieron los siguientes cuatro (4) pilares estratégicos:

- Rentabilidad económica.
- Gestión eficiente.
- Gestión transparente.
- Facilitar las actividades de comercio exterior en el marco de las políticas de industrialización

Acciones Estratégicas Empresariales y Resultados Esperados

Las Acciones Estratégicas Empresariales se constituyen en las cuatro (4) **Acciones de Mediano Plazo (AMP)** formuladas en el PEE 2021 - 2025 con sus respectivos resultados:

AMP 1: Precautelar la rentabilidad económica y sostenibilidad de la empresa para aportar a la reconstrucción económica y redistribución de los ingresos en beneficio de las bolivianas y bolivianos.

- **Resultado 1:** Se ha generado rentabilidad financiera por el tránsito, almacenamiento y despacho de mercancías en 4,88% durante el quinquenio.
- **Resultado 2:** -Se ha generado rentabilidad respecto a los activos totales en cuanto al tránsito, almacenamiento y despacho de mercancías en 4.82% durante el quinquenio.

AMP 2: Lograr una gestión empresarial eficiente a través de una adecuada planificación, administración de recursos e innovación tecnológica para la prestación de los servicios con calidad.

- **Resultado 1:** Se cuenta con una gestión empresarial eficiente a través de una adecuada planificación, administración de recursos e innovación tecnológica para la prestación de los servicios con calidad.

AMP 3: Promover y consolidar una gestión transparente con ética en DAB, mediante la Rendición Pública de

Cuentas, atención de denuncias por actos de corrupción y un adecuado control interno.

- **Resultado 1:** Se han efectuado las rendiciones de cuentas en los tiempos establecidos para una gestión pública transparente.
- **Resultado 2:** Se ha atendido oportunamente las denuncias por presuntos hechos de corrupción.
- **Resultado 3:** La Unidad de Auditoría Interna ha realizado el control interno de manera oportuna para la optimización de los procesos aplicados en la empresa en el marco del cumplimiento de normativa vigente.

AMP 4: Facilitar las actividades de Comercio Exterior mediante servicios especializados con reducción de tiempos y/o aplicación de pagos diferidos para mercancías en el marco de las políticas de industrialización por sustitución de importaciones a través de la prestación de servicios de Logística, Almacenaje y Asistencia al Control de Tránsitos.

- **Resultado 1:** Se ha prestado el servicio especializado, en el marco de las políticas de industrialización por sustitución de importaciones



SERVICIOS PRESTADOS

Servicio Logístico

Comprende todas las actividades que DAB realiza en los Recintos Aduaneros, para la recepción, descarga, carga, entrega de mercancías y otras operaciones necesarias para los regímenes que se apliquen a las mismas, excepto las operaciones comprendidas en el Régimen de Tránsito Aduanero y en el Servicio de Almacenaje. Comprende las siguientes actividades:

- Verificación, registro de ingreso y salida de medios y unidades de transporte al o del recinto, amparado en el Manifiesto Internacional de Carga o documento que establezca los procedimientos aduaneros según correspondan.
- Asignación de espacios de estacionamiento a los medios de transporte dentro de los recintos.
- Registro de datos de mercancías y medios de transporte, en sistemas informáticos tanto de la Aduana Nacional como de DAB.
- Pesaje del medio de transporte al ingreso y salida del área restringida.
- Asignación de espacios de descarga dentro de área restringida, manipulación, apertura, cierre y colocación de precintos y otras actividades de verificación autorizadas por la Aduana Nacional.
- Carga, descarga, estiba, desestiba, manipulación y determinación del peso global y peso unitario de las mercancías.
- Emisión de documentos necesarios para el cumplimiento del servicio.
- Determinación de la cantidad y peso de mercancías sobrantes o faltantes, registro de estas en el sistema informático.



Servicio de Almacenaje

Son todas aquellas actividades que DAB realiza sobre las mercancías que se encuentren sometidas a las modalidades de Depósito Temporal, Depósito de Aduana, Depósito Transitorio o Depósito Especial establecidas en la Ley General de Aduanas y su Reglamento, cuyas tarifas están reguladas y aprobadas por la Aduana Nacional, mediante Resolución de Directorio N° RD.01-042-22 de 27 de julio de 2022, así como también sobre las mercancías incautadas. Adicionalmente, el Servicio de Almacenaje comprende todas las actividades de almacenaje que DAB realice sobre mercancías sujetas a transbordos:

- Recepción de las mercancías de acuerdo a procedimientos establecidos por la Aduana Nacional.



- Verificación de la cantidad, peso y estado de la mercancía recibidas antes del ingreso a los almacenes, durante su estadía en los mismos y la salida de almacenes, actividad que consiste entre otros, en el pesaje

unitario de los mismos, la verificación de precintos y estado del embalaje, el retiro de los precintos o apertura de embalajes cuando sea efectuado conforme a las normas aduaneras y con autorización de la Administración Aduanera.

- Almacenaje y custodia de las mercancías en los Recintos Aduaneros.



- Emisión de los decurrentes que sean determinados por la Aduana Nacional de acuerdo a normas aduaneras y en los plazos establecidos en norma específica.
- Realizar movimientos de mercancías dentro del área de almacenamiento e informar a la Administración Aduanera sobre dichos movimientos.
- Entrega de las mercancías para su salida del Recinto Aduanero previa autorización de la Administración Aduanera.



- Mantener separadas, clasificadas y claramente identificadas con sus respectivas Partes de Recepción, cada una de las mercancías almacenadas.

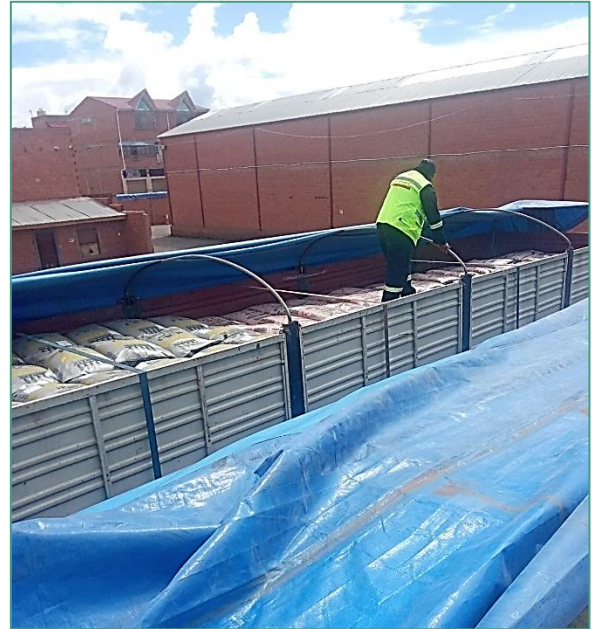
Servicio de Asistencia al Control de Tránsitos

Este servicio comprende todas las actividades realizadas por DAB en lugares de ingreso y salida de mercancías al y del territorio aduanero nacional en los Recintos Aduaneros. Tiene como objetivo: Asistir a la Administración Aduanera en la función del control de tránsito aduanero y salida de medio y/o unidades de transporte, el cual comprende las siguientes actividades:

- Dotación de precintos para que el servidor público de la Administración Aduanera proceda a colocar o reemplazar los mismos a las mercancías, medios y/o unidades de transporte conforme a los reglamentos y/o procedimientos aduaneros-aplicables.



- Pesaje de los medios y/o unidades de transporte conforme a los procedimientos aduaneros aplicables.



- Emitir los certificados de salida de exportación, confirmación de reexportación, reexpedición y de reembarque de mercancías y tránsito a terceros países, según los procedimientos aduaneros vigentes.

Servicios No Regulados

Estos servicios serán prestados por DAB, previa autorización del Directorio de la Aduana Nacional, de conformidad con la normativa aduanera, debiendo DAB dar cumplimiento a la legislación aplicable a cada tipo de actividad, entre ellos tenemos:

- Embalaje de mercancías después de haber sido sometidas a despacho aduanero bajo cualquier régimen.
- Almacenaje de mercancías efectuado en forma posterior a su despacho aduanero.
- Inutilización de mercancías comisadas y abandonadas, regulado por el Reglamento de Destrucción vigente.
- Servicio de custodia de medios y/o unidades de transporte comisados con mercancías vinculadas al delito de contrabando.
- Otros a requerimiento del Concesionario, con aprobación del Directorio, conforme al Anexo 4, inciso A del Reglamento para la Concesión de Servicios en Recintos Aduaneros.
- Alquiler y subalquiler de espacios, los cuales serán autorizados mediante Resolución Administrativa de Presidencia Ejecutiva.

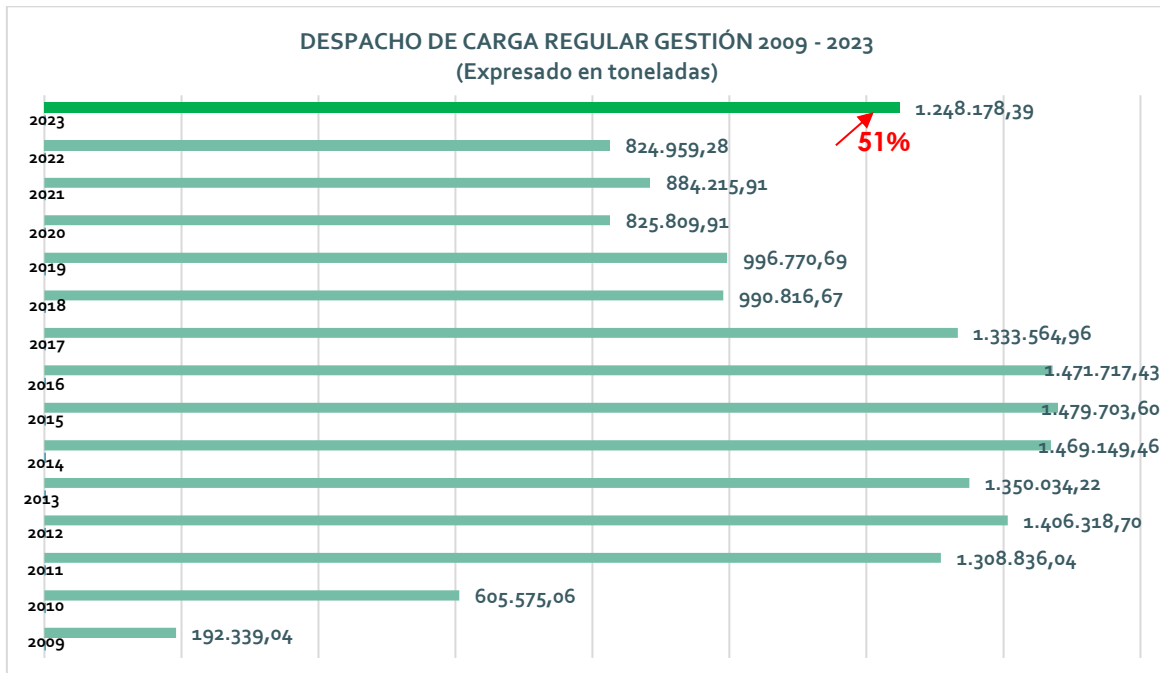


MOVIMIENTO DE MERCANCÍA

Durante el año 2023, la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos (ENPE-DAB) alcanzó un hito significativo en su gestión logística al despachar un total de 1.248.178,39 toneladas de mercaderías en los distintos Recintos de Aduana a lo largo del país. Este notable logro marcó un aumento del 51% con respecto al año anterior, en el que se despacharon 824.959,28 toneladas de mercancías.

El incremento en el despacho de mercaderías no solo es un indicador de un desempeño sobresaliente, sino también un reflejo del crecimiento económico y comercial del país. La EPNE-DAB se enorgullece de haber contribuido de manera significativa a este desarrollo, facilitando el flujo eficiente de bienes a través de los servicios prestados por la Empresa.

GRÁFICO Nº 1



Fuente: Gerencia Nacional de Operaciones – Departamento de Logística y Almacenamiento.

Durante la gestión 2023, la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos (ENPE-DAB) registró un notable incremento en el

despacho de mercancías en los Recintos de Aduana a lo largo del país.

Recinto de Aduana Interior La Paz: Durante el año 2023, despachó un total

de 258.188,56 toneladas, lo que representa un aumento del 2,8% en comparación con el año anterior, donde se despacharon 250.883,90 toneladas. Este ligero aumento demuestra una tendencia positiva en el flujo de mercaderías a través de este importante punto de entrada y salida en la región.

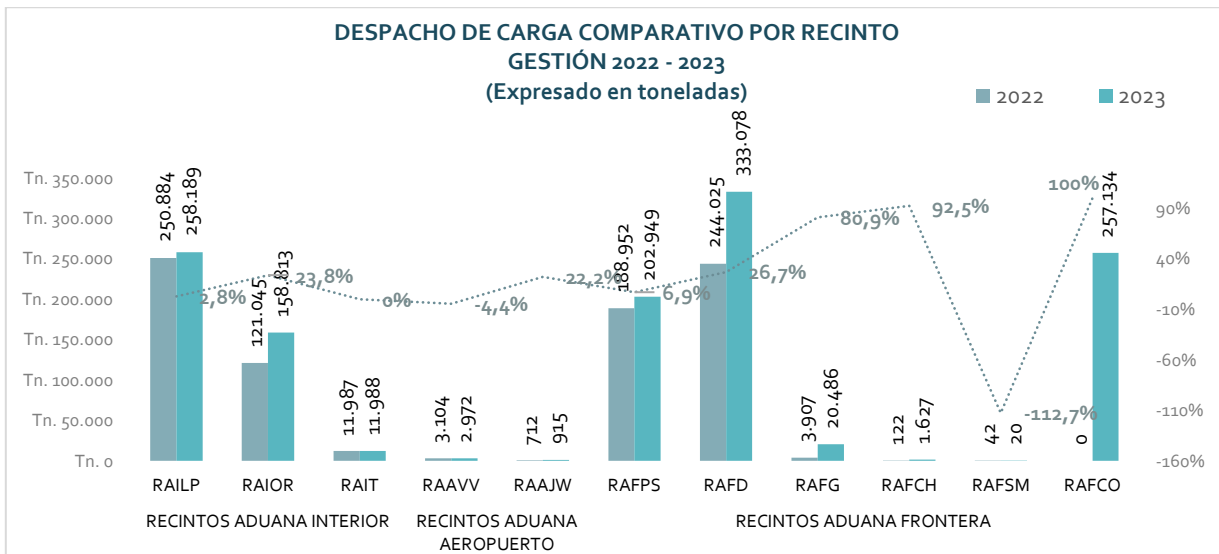
Recinto de Aduana Interior Oruro: Con un despacho de 158.812,71 toneladas en el año 2023, se observa un impresionante aumento del 23% en comparación con el año anterior, donde se despacharon 121.044,56 toneladas. Este incremento significativo resalta el papel crucial que desempeña el Recinto de Aduana Interior Oruro en el comercio regional.

Recinto de Aduana Frontera Puerto Suárez: Durante el año 2023, se

despacharon 202.948,57 toneladas de mercancías en este recinto, lo que representa un aumento del 6,9% en comparación con el año anterior, donde se despacharon 188.952,29 toneladas. Este incremento refleja el continuo flujo de comercio a través de la frontera y la importancia de este punto como centro neurálgico de actividad comercial.

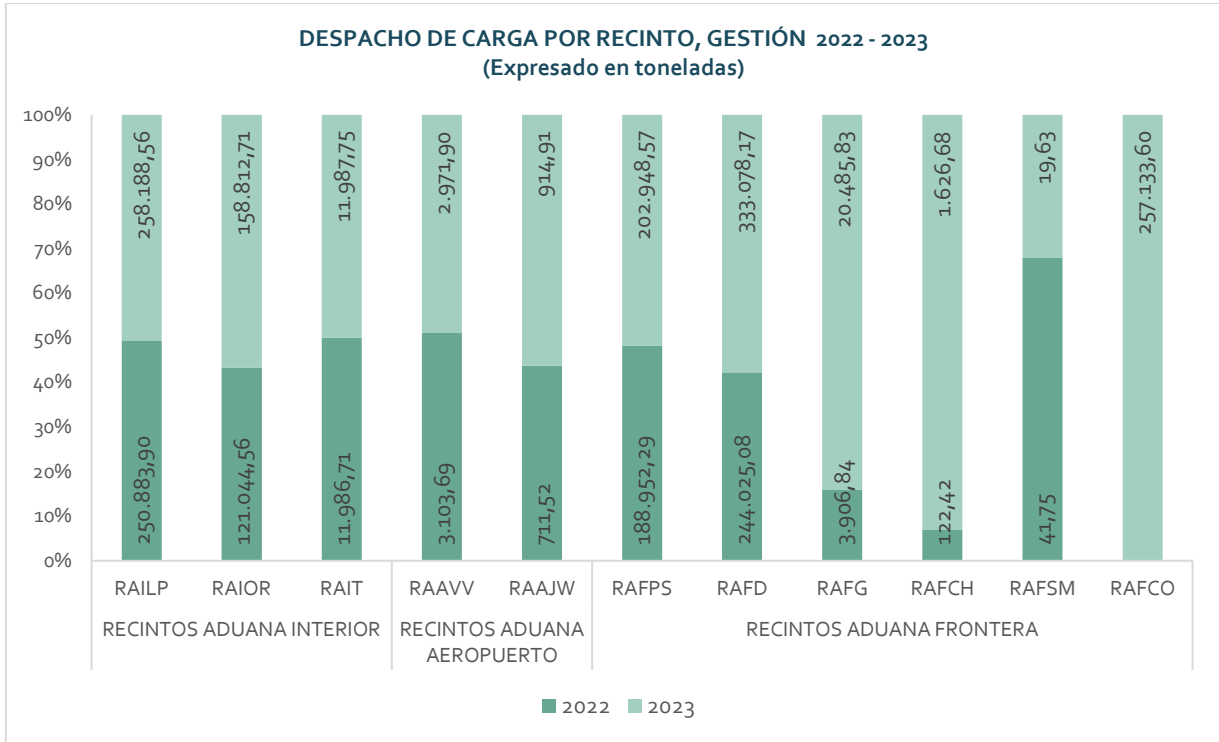
Recinto de Aduana Frontera Desaguadero: Con un despacho de 333.078,17 toneladas en el año 2023, se registró un impresionante incremento del 26,7% en comparación con el año anterior, donde se despacharon 244.025,08 toneladas. Este aumento considerable destaca la relevancia estratégica del Recinto de Aduana Frontera Desaguadero en el intercambio comercial con países vecinos.

GRÁFICO N° 2



Fuente: Gerencia Nacional de Operaciones – Departamento de Logística y Almacenamiento.

GRÁFICO N° 3



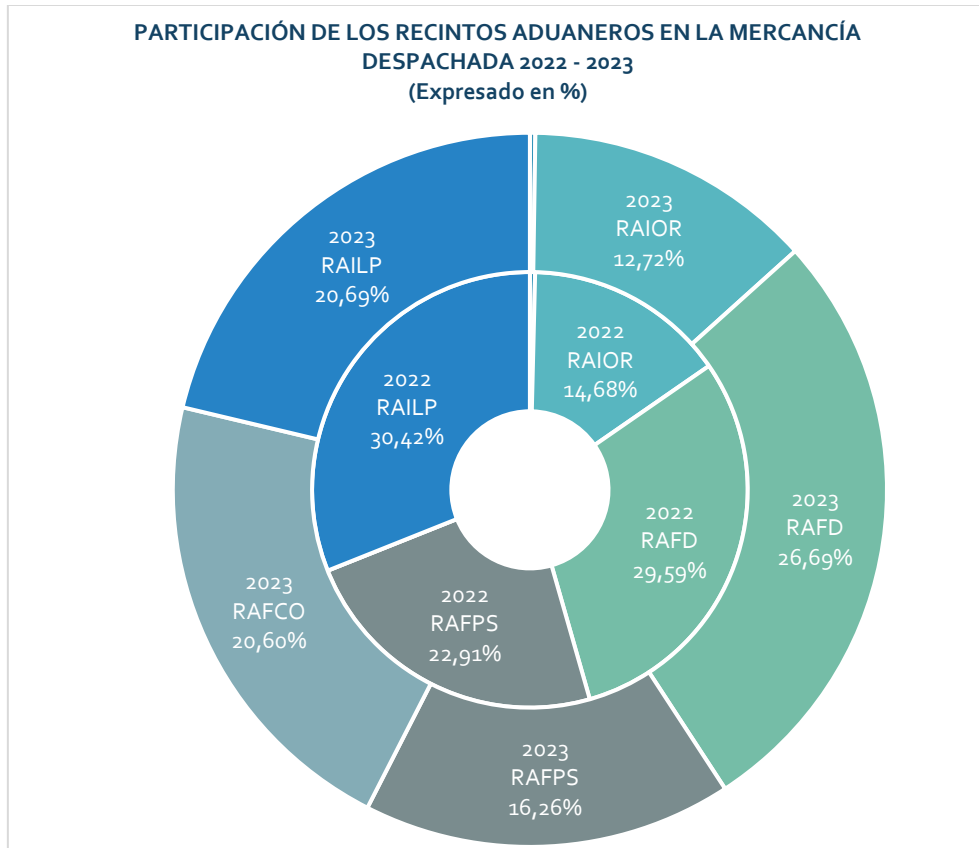
Fuente: Gerencia Nacional de Operaciones – Departamento de Logística y Almacenamiento.

En relación con la participación de los Recintos de Aduana en el Despacho de Carga durante el año 2023, se destaca la presencia de cuatro (4) recintos principales. En primer lugar, el Recinto de Aduana Frontera Desaguadero lideró con el 26,69%, seguido por Recinto de Aduana Interior La Paz con el 20,69%. En tercer lugar, se posicionó el Recinto de Aduana

Frontera Cañada Oruro con el 20,60%, y en cuarto lugar, el Recinto de Aduana Frontera Puerto Suarez con el 16,26%.

A continuación, se presenta un gráfico que ilustra la distribución de la participación en el Despacho de Carga de los Recintos de Aduana durante la gestión 2023:

GRÁFICO N° 4

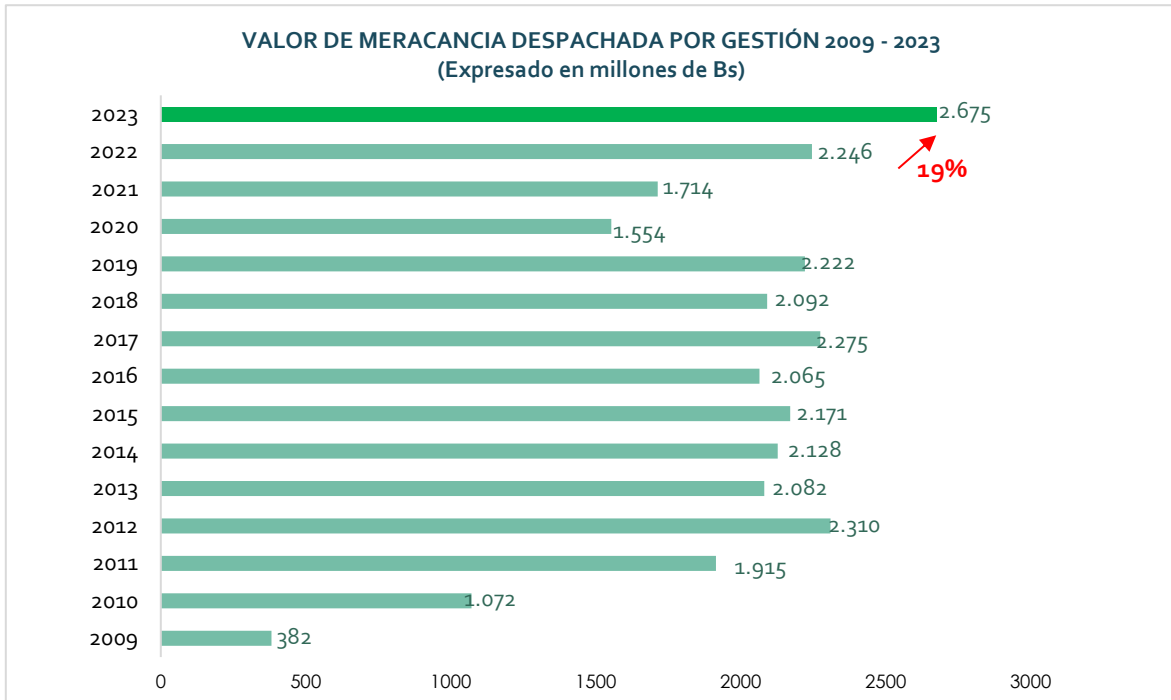


Fuente: Gerencia Nacional de Operaciones – Departamento de Logística y Almacenamiento.

La tarifa que se aplica al Servicio Logístico que presta DAB está relacionada al valor CIF (Cost Insurance Freight) de la mercancía

regular. En el siguiente gráfico se puede apreciar el comportamiento del valor de la mercancía despachada a partir de la gestión 2009 hasta la gestión 2023:

GRÁFICO Nº 5



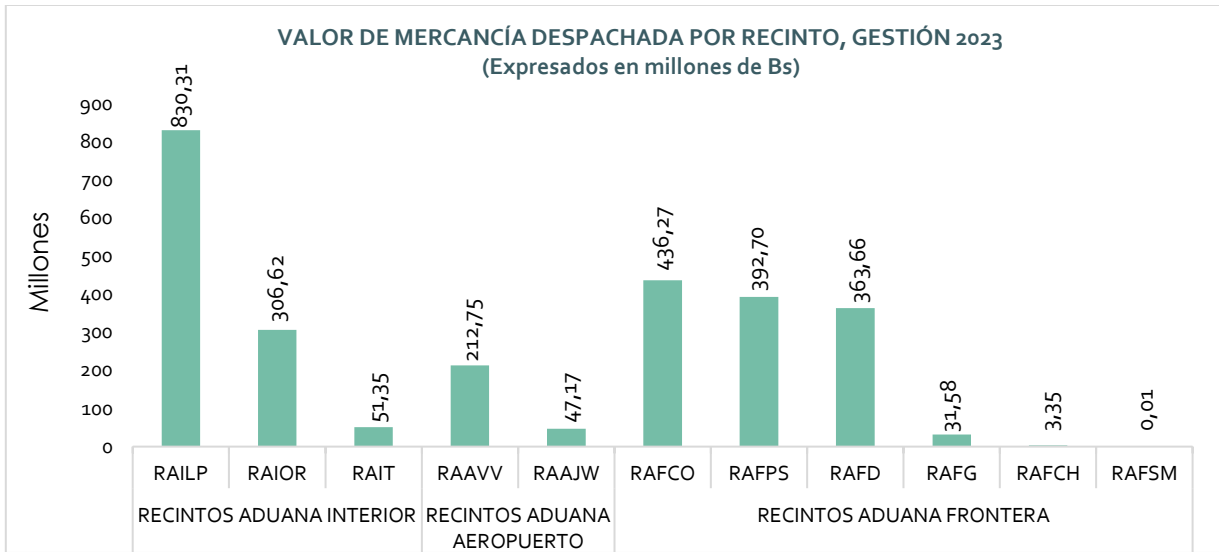
Fuente: Gerencia Nacional de Operaciones – Departamento de Logística y Almacenamiento.

Durante el ejercicio fiscal del año 2023, se observó un notable incremento en el valor CIF de las mercancías despachadas por DAB, alcanzando la cifra de Bs 2,675 millones. Este monto representa un aumento del 19% en comparación con el año anterior, donde se registraron Bs 2,246 millones, evidenciando una diferencia positiva respecto a la gestión 2022.

Entre los Recintos de Aduana destacados por sus despachos de mercancías en valor CIF, se encuentra

el Recinto de Aduana Interior La Paz, con un total de Bs 830,31 millones. Le sigue el Recinto de Aduana Frontera Cañada Oruro, con Bs 436,27 millones, Recinto de Aduana Frontera Puerto Suárez, con Bs 392,70 millones y el Recinto de Aduana Frontera Desaguadero, con Bs 363,66 millones. Asimismo, el Recinto de Aduana Interior Oruro y el Recinto de Aduana Aeropuerto Viru Viru aportaron significativamente con Bs 306,62 millones y Bs 212,75 millones, respectivamente.

GRÁFICO Nº 6



Fuente: Gerencia Nacional de Operaciones – Departamento de Logística y Almacenamiento.

El siguiente gráfico compara el valor CIF de la mercancía despachada en el año fiscal 2023 con respecto al año anterior, 2022, en los Recintos Aduaneros administrados por DAB.

En primer lugar, el Recinto de Aduana Interior La Paz registró Bs 830,31 millones, experimentando una reducción del 9,68% en comparación con el año anterior. El Recinto de Aduana Frontera Cañada Oruro, que inició operaciones en abril de 2023, reportó Bs 436,27 millones. El Recinto de Aduana Frontera Puerto Suárez mostró un aumento del 2,77%, alcanzando Bs 392,70 millones en el valor despachado.

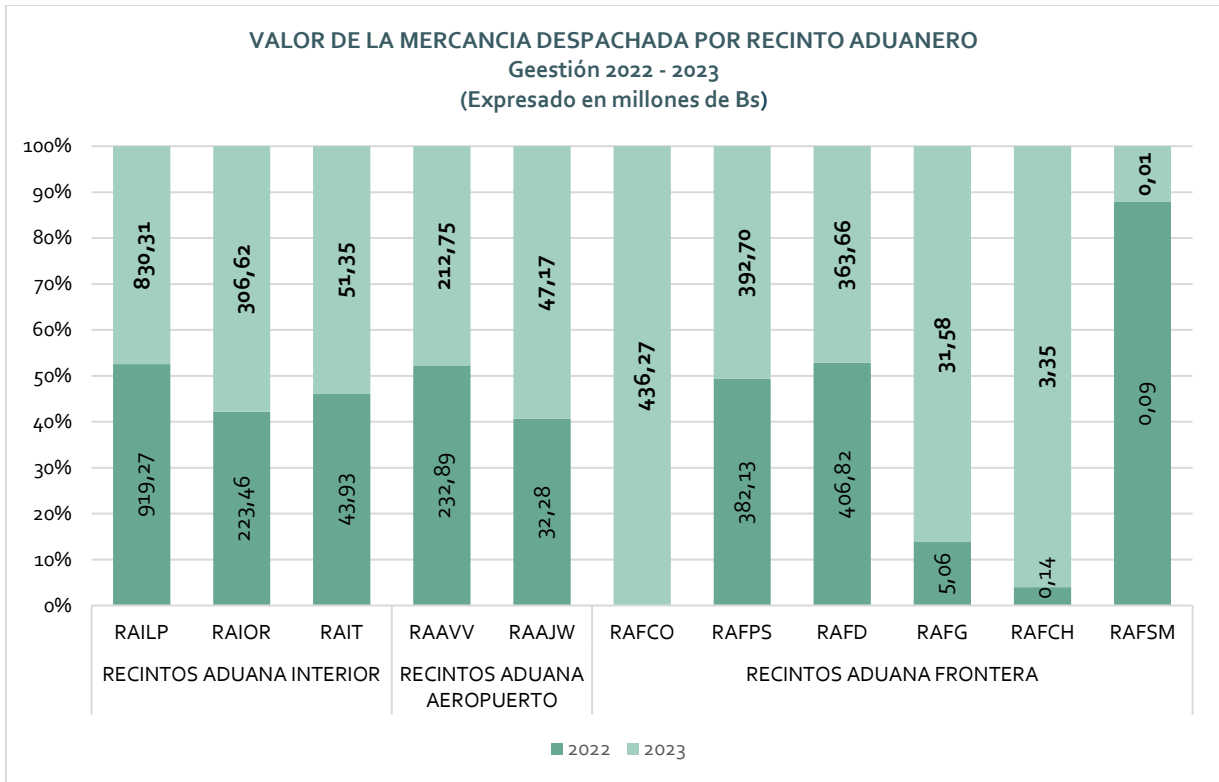
Por otro lado, el Recinto de Aduana Frontera Desaguadero registró Bs 363,66 millones, con una disminución del 10,61%. El Recinto de Aduana Interior Oruro experimentó un significativo

incremento del 37,22%, totalizando Bs 306,62 millones en el valor despachado.

En cuanto al Recinto de Aduana Aeropuerto Viru Viru, se observó una reducción del 8,65%, alcanzando Bs 212,75 millones en el valor despachado. El Recinto de Aduana Interior Tarija experimentó un aumento del 16,90%, totalizando Bs 51,35 millones en el valor despachado.

Además, se evidencia un incremento del 46,12% en el valor despachado en el Recinto de Aduana Aeropuerto Jorge Wilstermann, registrando un total de Bs 47,17 millones. El Recinto de Aduana Frontera Guayaramerín alcanzó Bs 31,58 millones con un crecimiento del 524,33%, mientras que el Recinto de Aduana Frontera Charaña logró un sorprendente incremento registrando Bs 3,35 millones en la gestión 2023.

GRÁFICO N° 7



Fuente: Gerencia Nacional de Operaciones – Departamento de Logística y Almacenamiento.

En la gestión 2023, seis Recintos de Aduana concentraron más del 95,01% del valor total de mercancías despachadas. El Recinto de Aduana Interior La Paz lideró con el 31,03%, experimentando una disminución del 40,93% en 2022. Le siguieron el nuevo Recinto de Aduana Frontera Cañada Oruro, con el 16,30%, y el Recinto de Aduana Frontera Puerto Suárez, con el 14,68% (una disminución del 17,01% en 2022).

Por otro lado, el Recinto de Aduana Frontera Desaguadero concentró el 13,59% (una disminución del 18,11% en 2022), mientras que el Recinto de

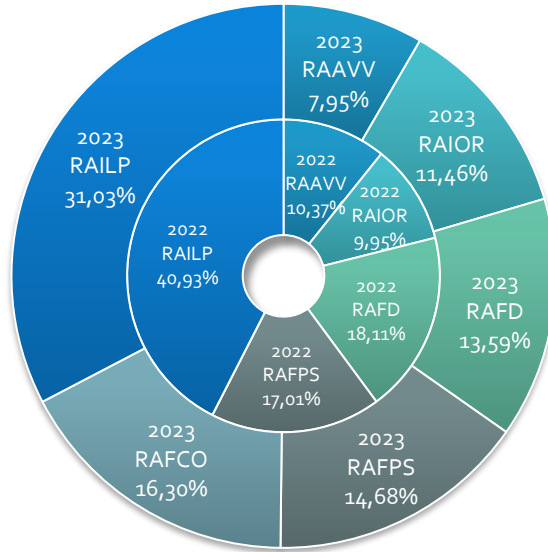
Aduana Interior Oruro representó el 11,46% (un aumento desde el 9,95% en 2022). El Recinto de Aduana Aeropuerto Viru Viru contribuyó con el 7,95%, mostrando una disminución a partir de 10,37% del 2022.

Es importante destacar el aumento en la participación del Recinto de Aduana Interior Oruro y la disminución en la del Recinto de Aduana Aeropuerto Viru Viru con respecto a la gestión anterior, debido a la dinámica del comercio exterior.

Estos cambios se visualizan claramente en el siguiente gráfico

GRÁFICO N° 8

PARTICIPACIÓN DE LOS RECINTOS ADUANEROS EN VALOR DE LA MERCANCÍA DESPACHADA
GESTIÓN 2022 – 2023
(Expresado en %)



Fuente: Gerencia Nacional de Operaciones – Departamento de Logística y Almacenamiento.

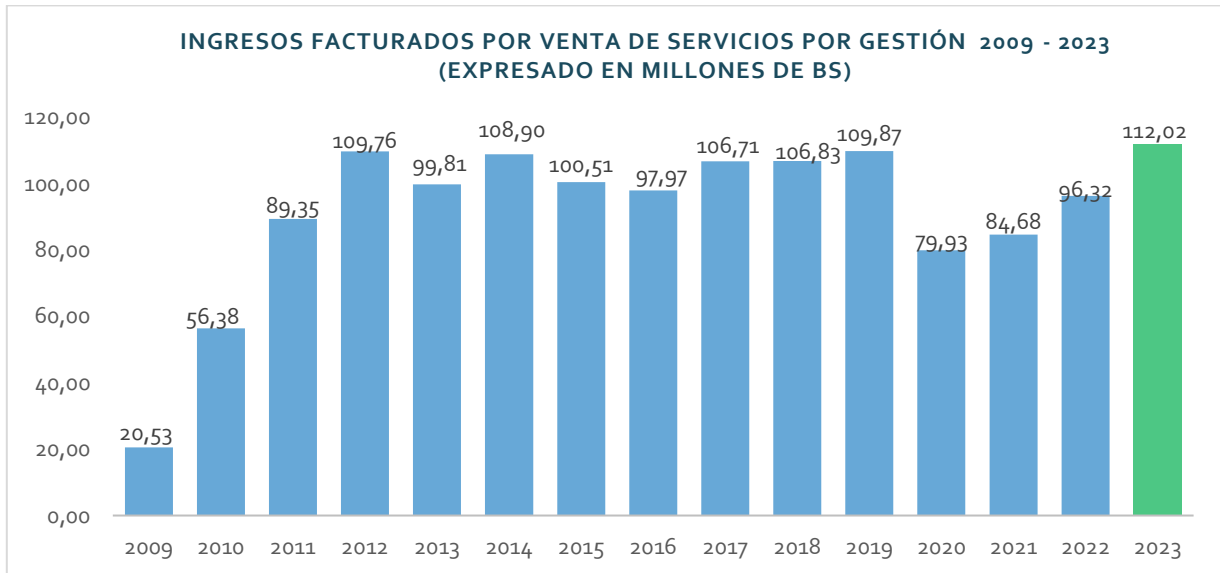
INGRESOS ECONÓMICOS

Desde el inicio de operaciones de DAB en 2009, los ingresos facturados por la venta de servicios han mostrado una tendencia creciente, con excepción del año 2020, durante el cual se registraron únicamente Bs 79.93 millones bajo la administración del Gobierno anterior. Sin embargo, en 2021 se alcanzaron Bs 84.68 millones y en 2022 se obtuvieron Bs 96.32 millones.

En 2023, se marcó un nuevo récord de ingresos facturados por servicios, alcanzando Bs 112.02 millones, lo que representa un incremento de Bs 15.71

millones en comparación con 2022. Este incremento se atribuye a las políticas económicas implementadas por el Gobierno y a la inversión realizada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en la construcción del Recinto Multipropósito de Frontera Hito BR 94 Tarija, razón por la cual la Aduana Nacional otorgó a DAB la autorización para el inicio de operaciones del Recinto Aduana Frontera Cañada Oruro en abril 2023, lo que contribuyó a un aumento adicional de Bs 8.02 millones en los ingresos con respecto a anteriores gestiones.

GRÁFICO N° 9



Fuente: Gerencia Nacional de Administración y Finanzas – Departamento de Finanzas.

La gráfica siguiente ilustra la distribución de los ingresos por servicios entre los diferentes Recintos de Aduana durante el año 2023. Seis de estos

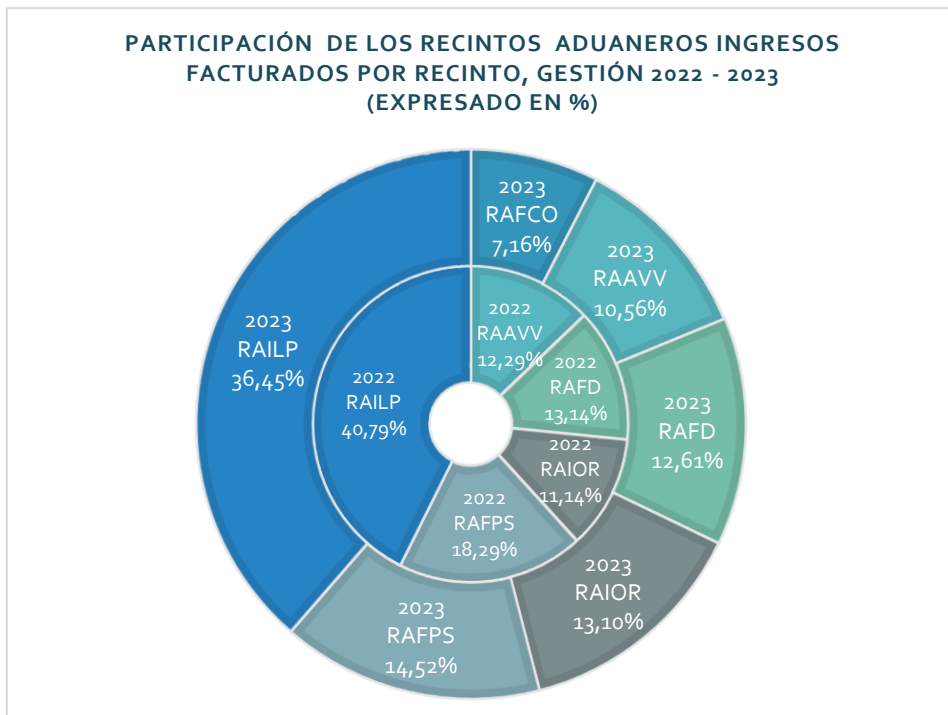
recintos acapararon más del 94.39% del total de ingresos percibidos. Este cambio en la distribución se debe en

parte a la inclusión del nuevo Recinto de Aduana Frontera Cañada Oruro.

En primer lugar, el Recinto de Aduana Interior La Paz concentró el 36.45% de los ingresos, seguido por el Recinto de Aduana Frontera Puerto Suárez, que representó el 14.52%. En tercer lugar, el Recinto de Aduana Interior Oruro

contribuyó con el 13.10%, seguido por el Recinto de Aduana Frontera Desaguadero con el 12.61%. El quinto lugar lo ocupó el Recinto de Aduana Aeropuerto Viru Viru, con el 10.56% de los ingresos totales. Por último, el nuevo Recinto de Aduana Frontera Cañada Oruro contribuyó con el 7.16%.

GRÁFICO Nº 10

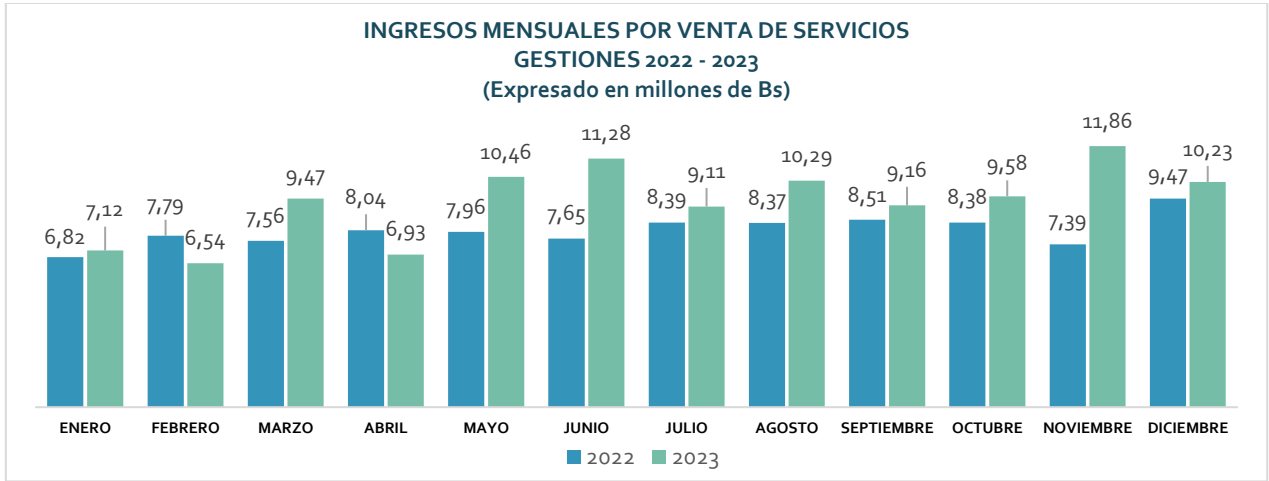


Fuente: Gerencia Nacional de Administración y Finanzas – Departamento de Finanzas.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en el año 2023 los ingresos mensuales superaron los

registros en los mismos periodos de la gestión 2022 con excepción de febrero y abril.

GRÁFICO N° 11



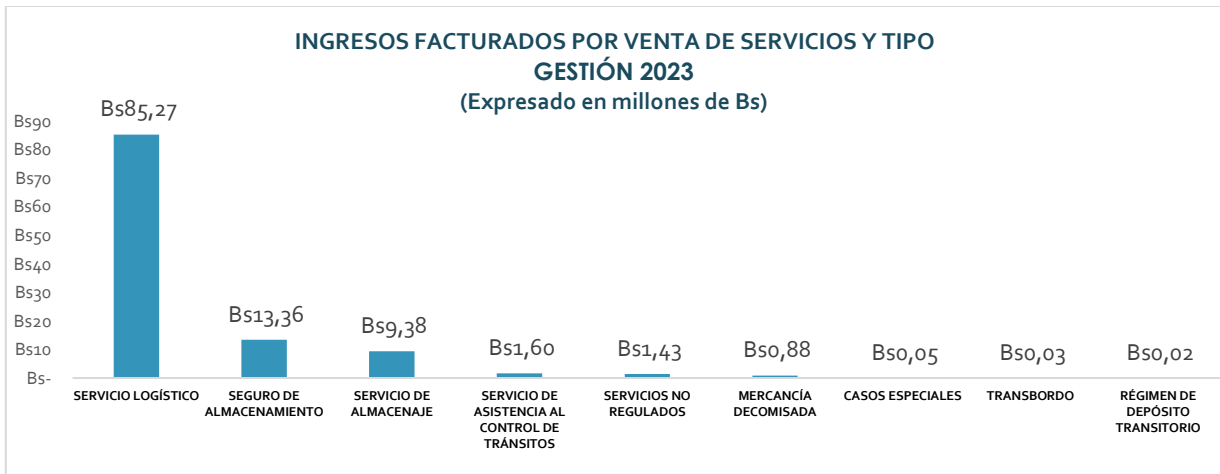
Fuente: Gerencia Nacional de Administración y Finanzas – Departamento de Finanzas.

Ingresos por venta de Servicios. Facturación por tipo de servicio

Considerando los datos de ingresos por servicios prestados durante el año 2023, se observa que cinco de estos servicios representan el 99.12% del total. El ingreso por el Servicio Logístico destaca con Bs 85.27 millones, seguido por el Servicio Seguro de Almacenamiento con Bs 13.36 millones, el Servicio de

Almacenaje con Bs 9.38 millones, la Asistencia al Control de Tránsitos con Bs 1.60 millones y los Servicios No Regulados con Bs 1.43 millones. El restante 0.88% del total, equivalente a Bs 0.98 millones, corresponde a otros servicios, como se muestra en el gráfico adjunto.

GRÁFICO N° 12



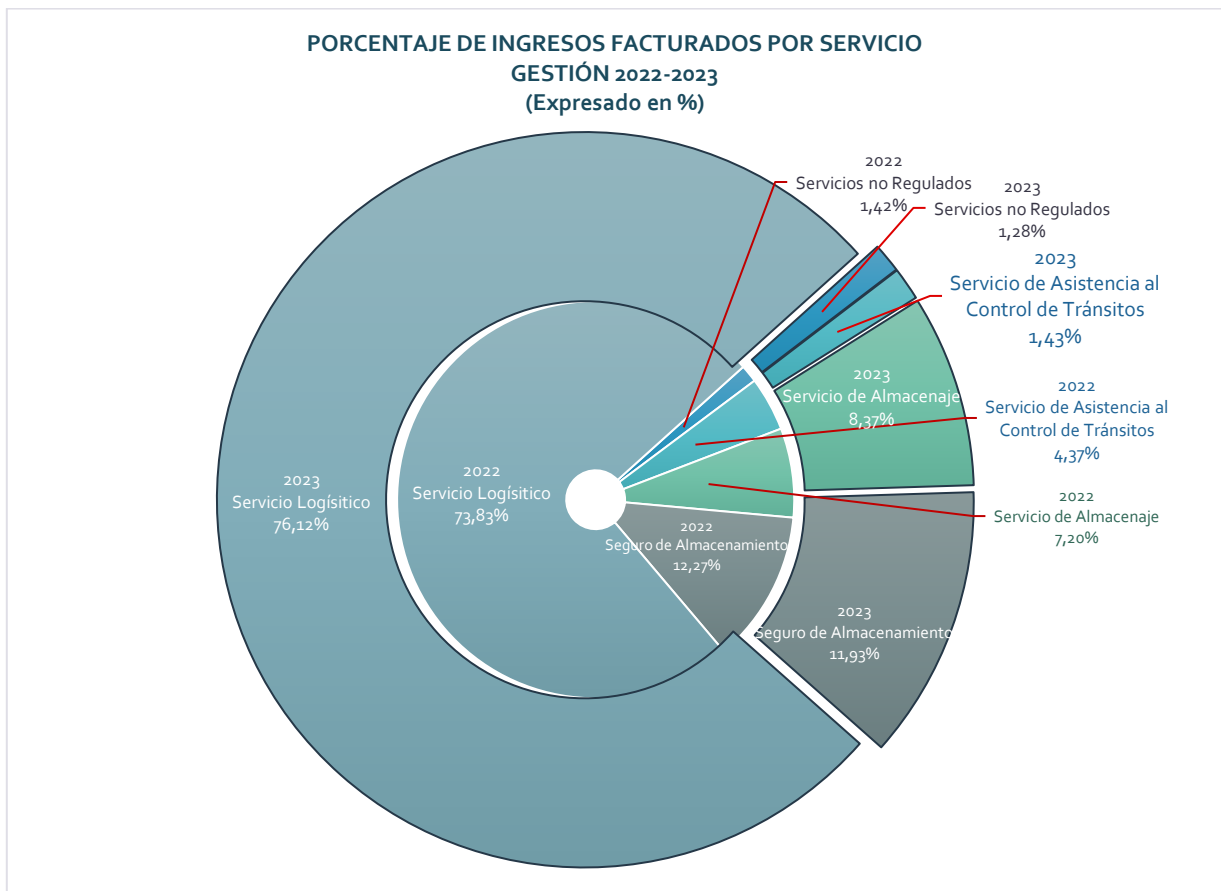
Fuente: Gerencia Nacional de Operaciones – Departamento de Logística y Almacenamiento.

La gráfica siguiente ofrece una comparación visual de la participación relativa de los servicios facturados con respecto a los ingresos generados durante las gestiones 2022 y 2023. En ambas gestiones, se observa que, dentro de los servicios regulados, el servicio Logístico es el que concentra el mayor porcentaje, alcanzando el 73,83% en 2022 y el 76,12% en 2023. Le sigue el servicio de Seguro de Almacenamiento, con el 12,27% en 2022 y el 11,93% en 2023, mientras que el servicio de Almacenaje contribuye

con el 7,20% en 2022 y el 8,37% en 2023. Por otro lado, el ingreso por servicio de Asistencia al Control de Tránsitos representa el 4,37% en 2022 y el 1,43% en 2023.

Por último, los Servicios No Regulados representan el 1,42% en 2022 y el 1,28% en 2023. Finalmente, los ingresos facturados por otros servicios muestran el menor porcentaje en los ingresos facturados con el 0,90% en 2022 y el 0,88% en 2023.

GRÁFICO N° 13

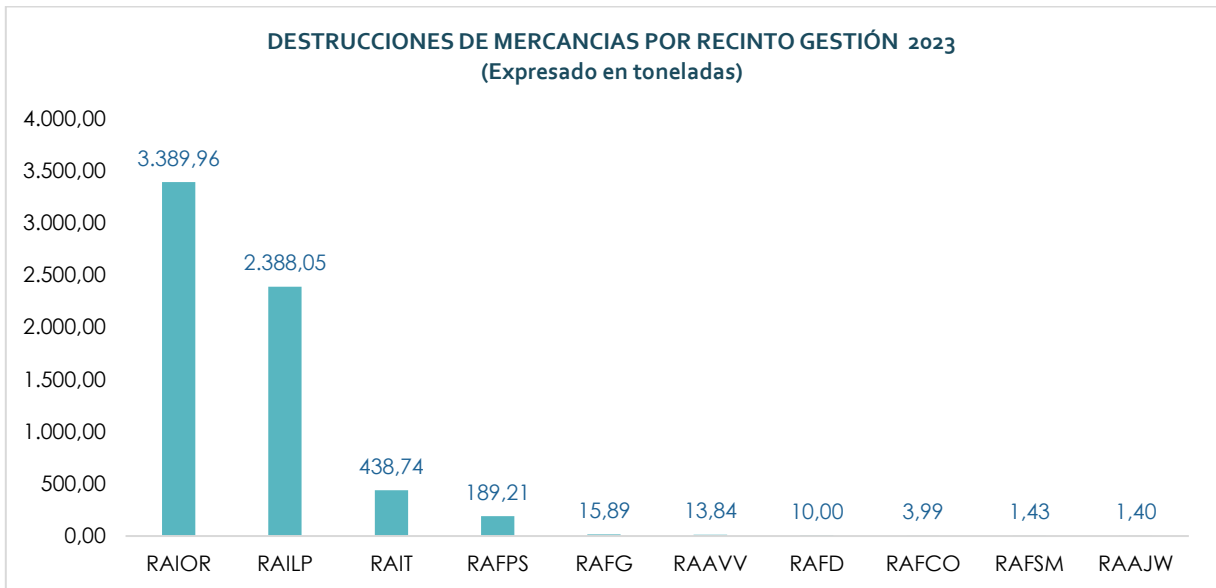


Fuente: Gerencia Nacional de Operaciones - Departamento de logística y Almacenamiento.

La disposición de mercancías mediante las destrucciones contribuye a la liberación de espacios en almacenes y playas de los Recintos de Aduana. En la gestión 2023, se logró disponer a través de destrucciones un total de 6.453,68 toneladas de mercancías. El Recinto Interior Oruro fue el que más destrucciones realizó a lo largo de la gestión, con 3.389,96 toneladas, seguido del Recinto Interior La Paz con 2.388,05 toneladas, el

Recinto Interior Tarija con 438,74 toneladas y el Recinto de Aduana Frontera Puerto Suárez con 189,21 toneladas. Por otro lado, los Recintos de Aduana Frontera Guayaramerín, Aeropuerto Viru Viru, Frontera Desaguadero, Frontera Cañada Oruro, Frontera San Matías y Aeropuerto Jorge Wilstermann en conjunto realizaron destrucciones por un total de 37,72 toneladas, como se puede ver en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 14

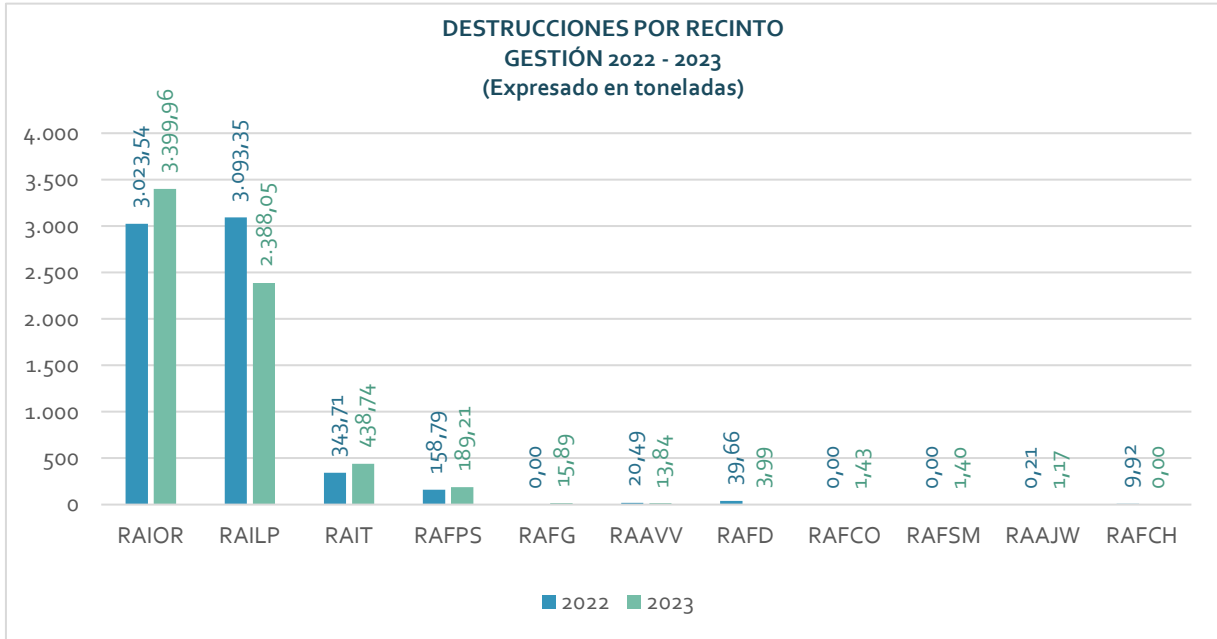


Fuente: Gerencia Nacional de Operaciones – Departamento de Logística y Almacenamiento.

En comparación con la gestión anterior, el volumen de destrucción ha disminuido un 3,53%, lo que equivale a 235,99 toneladas. Esta reducción se

observa principalmente en los Recintos de Aduana Interior La Paz y Frontera Desaguadero, como se puede apreciar en el siguiente gráfico

GRÁFICO N° 15



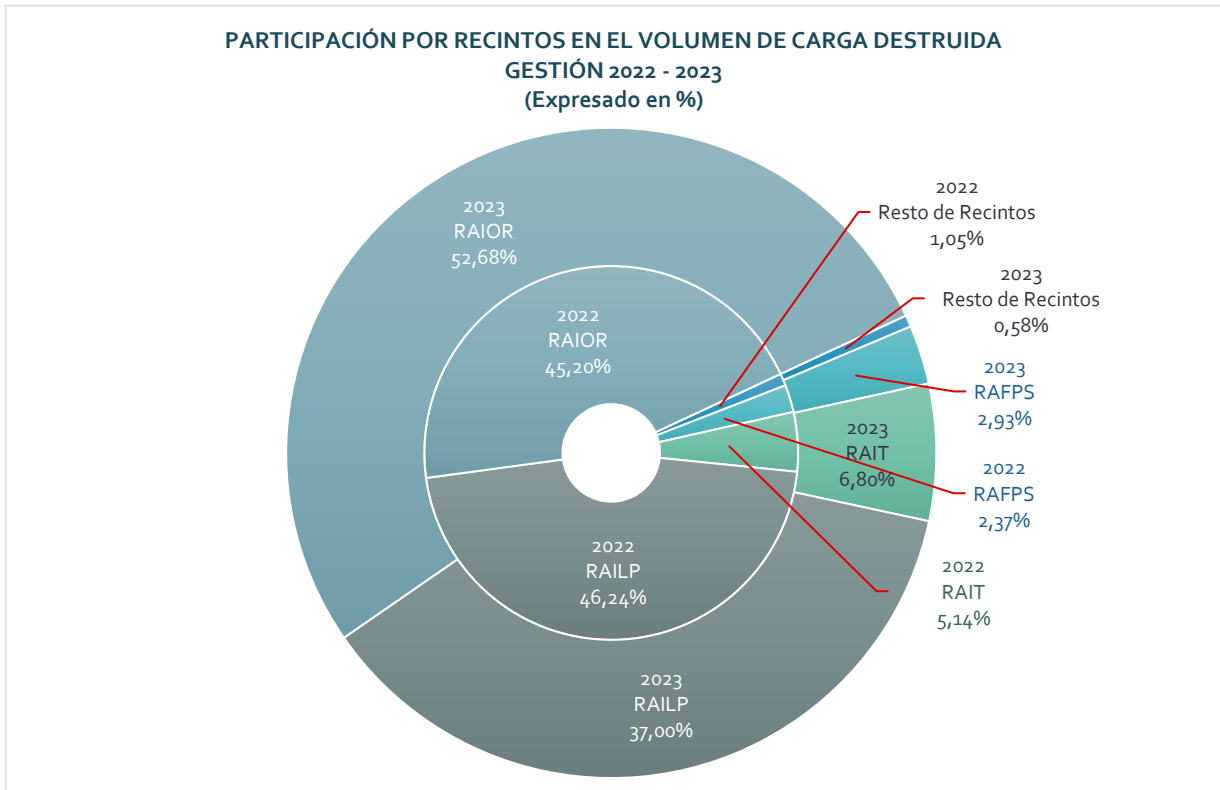
Fuente: Gerencia Nacional de Operaciones – Departamento de Logística y Almacenamiento.

La siguiente gráfica muestra la participación de los recintos en los volúmenes de destrucción realizados durante la gestión 2023 en comparación con la gestión 2022. En ambas gestiones, se puede apreciar que principalmente cuatro recintos concentran el 99,42% del total del volumen de mercancía destruida, respectivamente. El Recinto Interior Oruro incrementó su participación del 45,20% en 2022 al 52,68% en 2023. En contraste, el Recinto Interior La Paz experimentó una disminución del 46,24% en 2022 al 37,00% en 2023. El

Recinto Interior Tarija aumentó su participación del 5,14% en 2022 al 6,80% en 2023. Finalmente, el Recinto Frontera Puerto Suárez pasó del 2,37% en 2022 al 2,93% en 2023.

Además, los recintos Aeropuerto Jorge Wilstermann, Aeropuerto Viru Viru, Frontera Guayaramerín, Frontera Cañada Oruro, Frontera San Matías, Frontera Charaña y Frontera Desaguadero concentraron conjuntamente el 1,05% en 2022 y el 0,58% en 2023.

GRÁFICO N° 16



Fuente: Gerencia Nacional de Operaciones – Departamento de Logística y Almacenamiento.

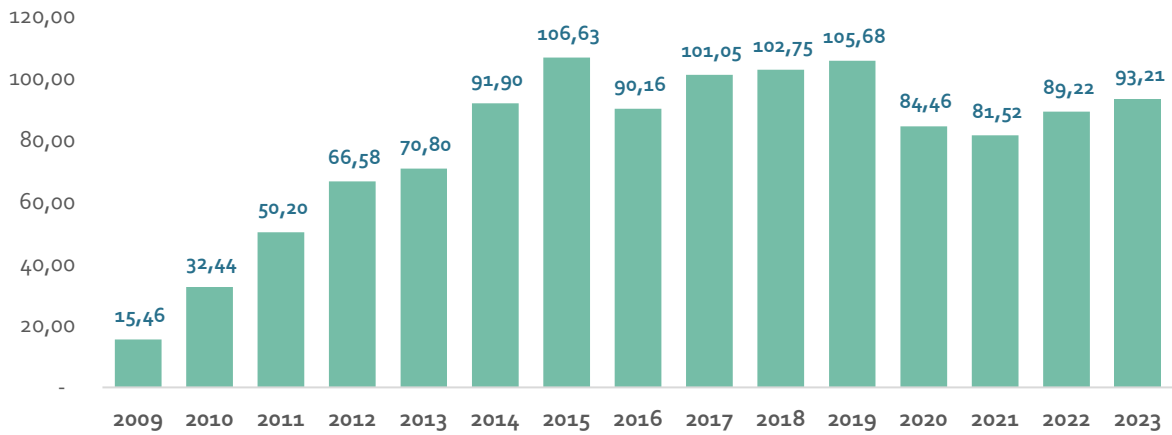
GASTO CORRIENTE

El gasto corriente ejecutado en la gestión 2023, que ascendió a Bs 93.21 millones, se compone principalmente de Sueldos y Salarios, Aportes Patronales, Costo de Servicios, Materiales, Impuestos, Regalías,

Depreciación y Otras Rentas de Propiedad. Este monto muestra un incremento del 4,47% debido al pago de bienes y servicios correspondientes a la anterior gestión.

GRÁFICO N° 17

GASTO CORRIENTE
GESTIÓN 2009 -2023
(Expresado en millones de Bs)

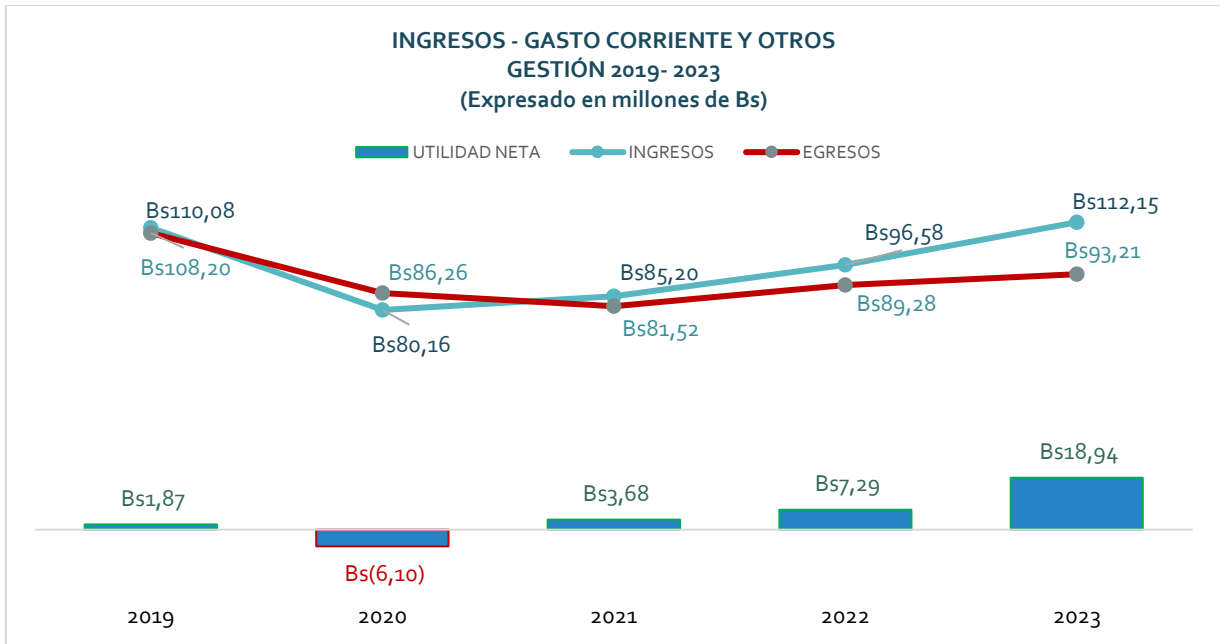


Fuente: Estados Financieros de DAB.

La implementación de una política de optimización del gasto y un manejo eficiente de los recursos generados por la empresa resultó en una utilidad de Bs 18,94 millones. Este logro no solo

representa la mayor utilidad desde el año 2015, sino que también supera en Bs 11,64 millones la utilidad neta registrada en 2022.

GRÁFICO N° 18



Fuente: Estados Financieros de la EPNE DAB de las Gestiones 2009 a 2023.

ASPECTOS FINANCIEROS – INDICADORES

La excelente utilidad generada durante la gestión 2023 ha tenido un impacto positivo significativo en los resultados de los indicadores financieros. Esta mejora refleja una salud financiera de la empresa, evidenciando su capacidad para gestionar eficientemente sus recursos y

maximizar la rentabilidad. Los resultados financieros obtenidos demuestran nuestro compromiso con la sostenibilidad y el crecimiento a largo plazo. Estos logros nos posicionan favorablemente para enfrentar futuros desafíos y aprovechar nuevas oportunidades en el mercado.

INDICADORES FINANCIEROS GESTIÓN 2022 – 2023

DETALLE	GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2023
Resultado del período:	Bs7.294.538,91	Bs18.939.853,46
Margen Neto de Utilidad:	7,57%	16,91%
Rendimiento sobre el Patrimonio:	3,67%	13,98%
Rendimiento sobre los Activos Fijos	3,45%	12,73%

Fuente: Gerencia Nacional de Administración y Finanzas – Departamento de Finanzas

Se observa que la gestión 2023 cerró con una Utilidad Neta de Bs 18.939.853,46 (Dieciocho millones novecientos treinta y nueve mil ochocientos cincuenta y tres 46/100 Bolivianos), un resultado que contrasta notablemente con las gestiones anteriores y demuestra una significativa recuperación financiera de la empresa. En particular, la gestión 2020 se cerró con un déficit de Bs

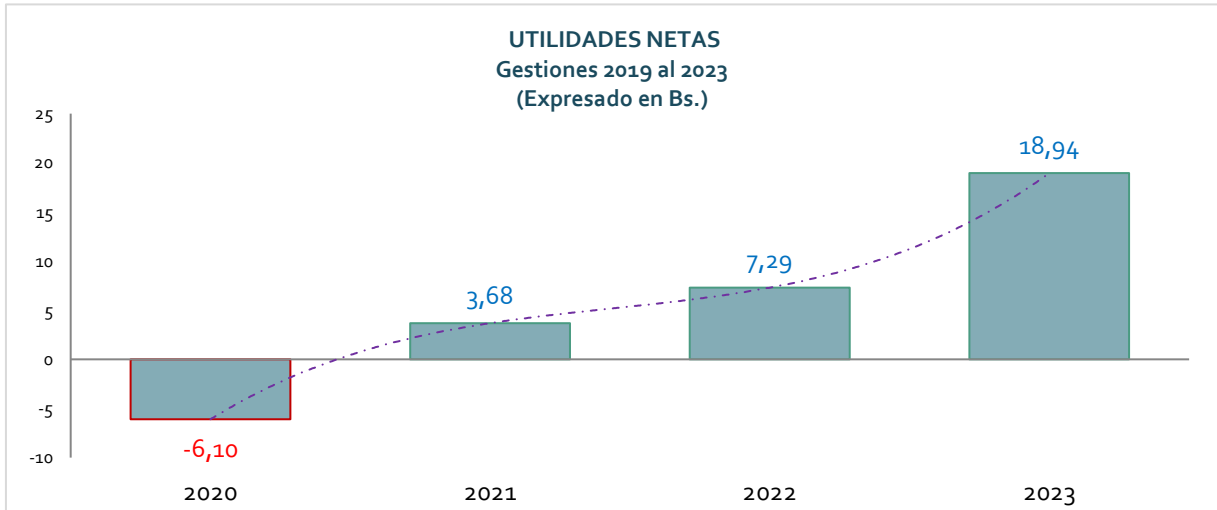
(6.098.361,35) (Seis millones noventa y ocho mil trescientos sesenta y uno 35/100 Bolivianos) debido a la caída en los ingresos por venta de servicios. A partir de la gestión 2021, DAB logró revertir esta situación, registrando utilidades positivas en cada año subsecuente. Estos resultados se pueden visualizar claramente en la gráfica a continuación:

UTILIDADES NETAS GESTIÓN 2020 – 2023 (Expresado en Bs.)

DETALLE	2020	2021	2022	2023
Utilidad Neta	-6.098.361,35	3.678.222,06	7.294.538,91	18.939.853,46

Fuente: Estados Financieros de la EPNE DAB de las gestiones 2020 a 2023.

GRÁFICO N° 19



Fuente: Estados Financieros de la EPNE DAB de las gestiones 2020 a 2023.



LOGROS Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2023

LOGROS DE LA GESTIÓN EJECUTIVA

En noviembre 2020 el actual Gobierno restableció el Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) y con ello la Política de redistribución de ingresos y además se pusieron en marcha las medidas de reconstrucción, priorización en lo productivo con impulso de la política de sustitución de importaciones, diversificación productiva e industrialización y el restablecimiento de la generación de excedentes de las Empresas Públicas; en este marco, la EPNE - DAB en la gestión 2023 ha obtenido los siguientes logros:

Utilidad Neta

DAB generó una Utilidad Neta de Bs 18.939.853,46 (Dieciocho millones novecientos treinta y nueve mil ochocientos cincuenta y tres 46/100 Bolivianos), superando en Bs 11.645.314,55 (Once millones seiscientos cuarenta y cinco mil trescientos catorce 55/100 Bolivianos) a la Utilidad Neta de similar periodo registrada en el 2022.

Ingresos por Venta de Servicios

En la gestión 2023, DAB ha logrado resultados financieros destacados. Se generaron ingresos por Bs 112.028.043,70 (Ciento doce millones veintiocho mil cuarenta y tres 70/100 Bolivianos), lo que representa un incremento de Bs 15.707.873,48 (Quince millones setecientos siete mil ochocientos setenta y tres 48/100 Bolivianos) con respecto a la gestión 2022. Este crecimiento establece un nuevo récord de ingresos por venta de servicios desde la creación de la Empresa.

Bono Juancito Pinto

DAB ha mostrado un crecimiento sostenido en sus ingresos, reflejado en el incremento anual de las ventas de servicios. Este crecimiento se ha traducido en un apoyo a la Política Social de redistribución del ingreso del Gobierno Nacional, transfiriéndose Bs 5.500.000 (cinco millones quinientos mil 00/100 bolivianos) para el Bono Juancito Pinto. Esto representa un incremento de Bs 2.500.000 (Dos millones quinientos mil 00/100 Bolivianos) en comparación con la gestión 2022.

Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 en los 12 Recintos Administrados por DAB y Extensiones de Área

En el marco de la Cláusula No. 21 del Contrato de Concesión de los Servicios de Administración de Depósitos de Aduana y Control de Tránsito No. GNAF-CON.EX 001/2009, la DAB ha logrado la Certificación del Mantenimiento y Ampliación del Sistema de Gestión de la Calidad NB/ISO 9001:2015. Esta certificación, otorgada por el autorizado organismo certificador IBNORCA con el N° 24345/1895, abarca los procesos de Prestación de Servicios Logísticos, Almacenaje y Asistencia al Control de Tránsitos en sus doce recintos y tres extensiones de área, incluyendo el nuevo Recinto de Aduana Frontera Cañada Oruro. Este logro refleja el compromiso de DAB con la excelencia y la mejora continua.



RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

Descripción de la Unidad Organizacional

La Gerencia Nacional de Operaciones se encuentra constituida por tres Departamentos que responden a los procesos sustantivos de DAB, estos Departamentos son: Logística y Almacenamiento, Seguridad Física y Operativa e Infraestructura. Por su parte, el Departamento de Logística y Almacenamiento concentra la dependencia de 12 Recintos de Aduana, entre Interiores, Aeropuerto y Frontera.

Objetivo Principal de la Gerencia Nacional de Operaciones

El objetivo principal de la Gerencia Nacional de Operaciones es garantizar la prestación de los servicios de Logística, Almacenaje y Asistencia al Control de Tránsitos, con seguridad, calidad e infraestructura adecuada, para facilitar las operaciones de Comercio Exterior en los Recintos administrados por DAB.

Objetivos Específicos de la Gerencia Nacional de Operaciones

- Prestar los Servicios Regulados de Logística, Almacenaje y Asistencia al Control de Tránsitos y No Regulados autorizados por la Aduana Nacional para asegurar la rentabilidad y autosostenibilidad de la EPNE - DAB.
- Brindar seguridad y protección al patrimonio de la Empresa en cuanto a infraestructura y mercancías (regulares, incautadas y abandonadas) custodiadas en playas y almacenes, asimismo, a las personas que se encuentran al interior de los Recintos de Aduana administrados por DAB, evitando la comisión de ilícitos y controlando el acceso de agentes de riesgo para minimizar la vulnerabilidad potencial.
- Promover la expansión y el mejoramiento de la infraestructura física de Depósitos Aduaneros Bolivianos, en cumplimiento a las condiciones de mantenimiento, inversión, adecuación y operatividad establecidas por la AN, para todas las instalaciones de la Oficina Central, Recintos y áreas que se encuentran bajo la administración de DAB.

LOGÍSTICA Y ALMACENAMIENTO

Descripción del Departamento de Logística y Almacenamiento

El Departamento de Logística y Almacenamiento tiene una dependencia de la Gerencia Nacional de Operaciones como área sustantiva es la encargada de la coordinación, control y seguimiento del cumplimiento de los procedimientos aduaneros regulados por la Aduana Nacional, garantizando la continuidad e ininterrupción de la prestación de servicios en los Recintos Aduaneros administrados por DAB.

Objetivo Principal del Departamento de Logística y Almacenamiento

Coordinar con los Recintos de Aduana Interior, Aeropuerto y Frontera de manera organizada y planificada los procesos y procedimientos de trabajo operativo para la prestación de los servicios de logística, almacenaje y asistencia al control de tránsitos, en cumplimiento de la normativa aduanera aplicable a las funciones de DAB.

Objetivos Específicos del Departamento de Logística y Almacenamiento.

- Elaborar y actualizar los procedimientos para: Manejo logístico en playas almacenaje y técnicas de almacenaje.
- Realizar las acciones necesarias para los recintos y todas las instalaciones donde tiene presencia DAB, cuenten con dependencias y ambientes apropiadas para el buen funcionamiento y cumplimiento de sus funciones operativas.
- Gestionar los requerimientos en cuanto aprovisionamiento de maquinaria, equipo liviano y pesado, equipos informáticos y otros para garantizar la prestación del servicio.
- Gestionar los mantenimientos de la maquinaria y equipos, asignadas al Recinto.
- Proveer información oportuna y completa en el caso de siniestros.
- Coordinar con el Departamento de Seguridad Física y Operativa el funcionamiento del Sistema de Seguridad Física de DAB.

- Requerir a los responsables de cada Recinto información periódica sobre los inventarios de mercancías, para su consolidación y presentación a la Gerencia Nacional de Operaciones.
- Controlar la oportunidad remisión, de cada responsable de Recinto, a la AN de la información operativa conforme al Reglamento para la Concesión de Servicios en Recintos Aduaneros.
- Participar en la elaboración, consolidación y seguimiento del plan Operativo Anual (POA) del Área, en sujeción a las directrices establecidas para el efecto.

Principales Resultados en Logística y Almacenamiento

El Departamento de Logística y Almacenamiento obtuvo durante la gestión 2023 los siguientes resultados:

- Incremento en los ingresos por venta de servicios por un total de Bs 15.707.873,48 (Quince millones setecientos siete mil ochocientos setenta y tres 48/100 Bolivianos) respecto a la gestión 2022 que representa un crecimiento en términos relativos del 16,31%, producto de la implementación de mejoras en la prestación de servicios.

INGRESOS FACTURADOS POR VENTA DE SERVICIOS GESTIÓN 2022 – 2023 (Expresado en Bs.)

DETALLE		2022	2023	VARIACIÓN PORCENTUAL
RECINTOS INTERIOR	LA PAZ	39.293.206,98	40.832.942,76	3,92%
	ORURO	10.727.593,32	14.670.956,00	36,76%
	TARIJA	1.862.772,85	2.247.522,30	20,65%
RECINTOS FRONTERA	CHARAÑA	23.654,09	157.357,54	565,24%
	DESAGUADERO	12.651.923,12	14.121.819,21	11,62%
	GUAYARAMERÍN	315.029,07	1.466.027,52	365,36%
	PUERTO SUAREZ	17.620.868,20	16.271.105,27	-7,66%
	SAN MATIAS	25.664,51	26.626,80	3,75%
	SAN VICENTE	-	-	0%
	CAÑADA ORURO	-	8.021.914,85	-
	RECINTOS AEROPUERTO	JORGE WILSTERMANN	1.958.392,29	2.383.395,49
	VIRU VIRU	11.841.065,79	11.828.375,96	-0,11%
TOTAL		96.320.170,22	112.028.043,70	16,31%

Fuente: Gerencia Nacional de Operaciones – Departamento de Logística y Almacenamiento.

- Se procesaron con éxito un total de 100.345 DIMs durante el año 2023 en todos los Recintos Aduaneros administrados por la DAB. Esto representa un incremento del 23.65% en comparación con la gestión 2022, lo que demuestra un avance significativo en la eficiencia y agilidad de los procesos aduaneros. El aumento en la cantidad de DIMs despachadas se tradujo en un impacto positivo en los ingresos por prestación de servicios, ya que la tarifa por servicio Logístico y Seguro de Almacenamiento se aplica directamente sobre el valor CIF declarado en las DIMs.
- La DAB estableció sólidos vínculos con instituciones públicas durante el 2023, lo que se tradujo en Acuerdos de Diferimiento de Pago. Estos acuerdos han permitido fortalecer estratégicamente la captación de ingresos por servicios prestados. DAB ha suscrito Acuerdos de Diferimiento de Pago con las siguientes entidades:

**ACUERDOS DE DIFERIMIENTO DE PAGO
GESTIÓN 2023
(Expresado en Bs.)**

CONSIGNATARIO	MONTO FACTURADO
Central de Abastecimiento y Suministros de Salud (CEASS)	32.072,61
Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN)	645.168,63
Empresa Pública Productiva Cementos de Bolivia ECEBOL - SEDEM	134.433,42
Agencia Boliviana Espacial – (ABE)	26.571,93
TOTAL EN Bs	838.246,59

Fuente: Gerencia Nacional de Operaciones – Departamento de Logística y Almacenamiento.

- Se realizaron gestiones de coordinación con las Administraciones de la Aduana Nacional motivando la disposición de mercancías incautadas y abandonadas, permitiendo la optimización de la capacidad de almacenamiento de almacenes y playas en diferentes Recintos Aduaneros.

SEGURIDAD INTEGRAL

Descripción del Departamento de Logística y Almacenamiento

El Departamento de Seguridad Física y Operativa, dependiente de la Gerencia Nacional de Operaciones como área sustantiva con nivel jerárquico, es la encargada de la seguridad de los Recintos Aduaneros de Interior, Frontera y Aeropuerto, el mismo ejerce supervisión sobre los encargados de seguridad y monitoreo.

Objetivo Principal del Departamento de Seguridad Física y Operativa

Proteger a las personas, el patrimonio institucional, evitando la comisión de ilícitos, reducir la probabilidad de pérdidas en los recintos y toda área que se encuentre bajo la administración de DAB, proteger y conservar los activos de la organización, controlar el acceso de agentes de riesgo y minimizar la vulnerabilidad potencial.

Objetivos Específicos Departamento de Seguridad Física y Operativa.

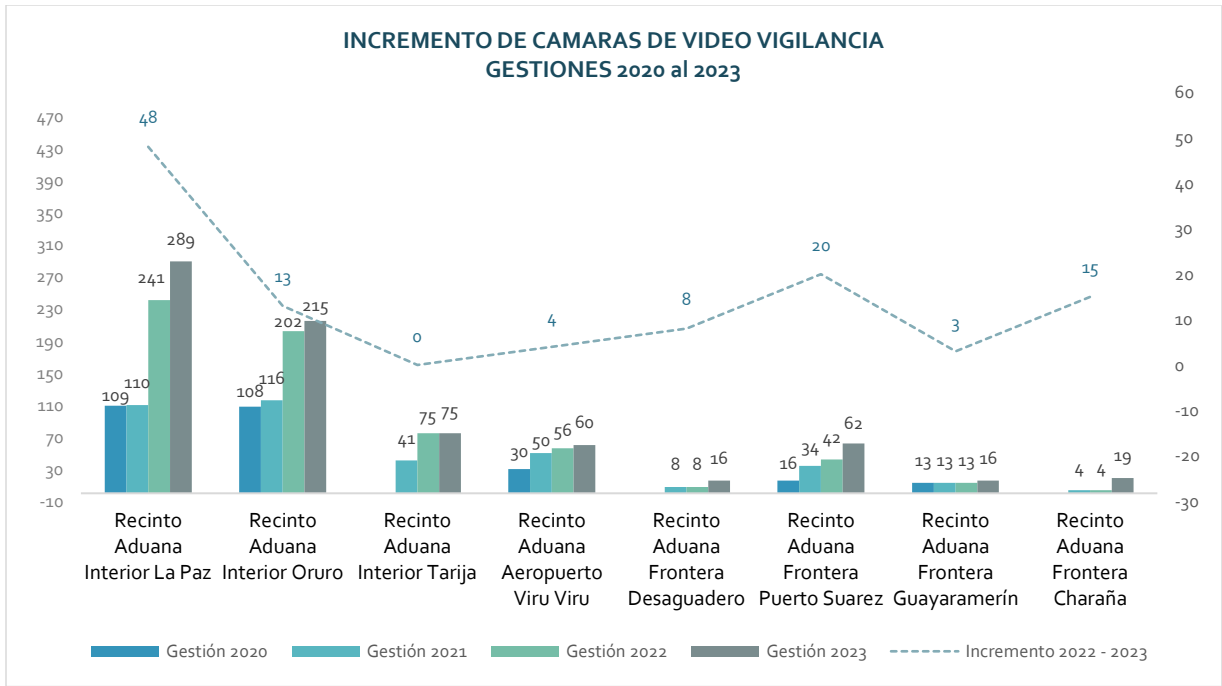
- Elaborar gestionar los accesos y medios para configurar y monitorear desde el Video Wall de Oficina Central de DAB los siguientes recintos:
- Actualización e implementación de Instructivo sobre el Precintado y Desprecintado de Almacenes y Playas.
- Elaboración, aplicación y seguimiento al Plan de Seguridad.
- Implementación comunicados de seguridad en los puntos de control.

Principales Resultados en Seguridad Física y Operativa

- Gestiones realizadas para los accesos, configuración, integración y monitoreo de cámaras de seguridad desde el Video Wall de Oficina Central de DAB en los siguientes Recintos:
 - Recinto Aduana Interior La Paz
 - Recinto Aduana Interior La Paz – Extensión de Área Patacamaya.
 - Recinto Aduana Interior Oruro – Pasto Grande
 - Recinto Aduana Interior Tarija
 - Recinto Aduana Interior Tarija – Extensión de Área “El Portillo”

- Recinto Aduana Frontera Desaguadero
 - Recinto Aduana Frontera Puerto Suarez (Arroyo)
 - Recinto Aduana Aeropuerto Viru Viru - Almacén 20
 - Recinto Aduana Aeropuerto Viru Viru - Hall
 - Recinto Aduana Aeropuerto Jorge Wilstermann
 - Recinto Aduana Frontera Guayaramerin
 - Recinto Aduana Frontera San Matías
- Actualización e implementación al Instructivo DAB/GNO N° 013/2023 sobre el Precintado y Desprecintado de Almacenes y Playas.
 - Elaboración, aplicación y seguimiento al Plan de Seguridad.
 - Se Implementó el colocados de Comunicados de Seguridad en los puntos de acceso y control, para la aplicación y cumplimiento de los Protocolos de Seguridad de acuerdo al siguiente detalle:
 - Prohibición de ingreso de vendedores ambulantes.
 - Portar documentos de identificación vigentes y declaración de objetos.
 - Revisión de mochilas, bolsas de mano, cabinas de vehículos y otros en los puntos de control.
 - Control de credenciales en los puntos de acceso a los Recintos.
 - Prohibición de ingreso de carteras, mochilas, bolsos, morrales y otros similares al Área Restringida.
 - Prohibición de ingreso de bisutería (arete, piercing, anillos, cadenas y otros.) al Área Restringida.
 - Prohibición de ingreso y consumo de bebidas alcohólicas en los Recintos Aduaneros.
 - Prohibición a los conductores, estibas apoyos y de abandonar su lugar de trabajo y circular libremente por otras áreas, almacenes o playas.
 - Prohibición de ingreso de choferes sin licencia de conducir vigente.
 - Se ha mejorado la cobertura de la video vigilancia en cinco (5) Recintos: Recinto de Aduana Interior La Paz, Recinto de Aduana interior Oruro, Recinto de Aduana Interior Tarija, Recinto de Aduana Aeropuerto Viru Viru y Recintos de Aduana Frontera Puerto Suarez.

GRÁFICO N° 20



Fuente: Gerencia Nacional de Operaciones – Departamento de Seguridad Física y Operativa.

**CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDAD DE CÁMARAS POR RECINTO
GESTIONES 2020, 2021 Y 2023**

N°	RECINTO DE ADUANA	GESTIÓN 2020	GESTIÓN 2021	GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2023	INCREMENTO 2022 - 2023
1	Recinto Aduana Interior La Paz	109	110	241	289	48
2	Recinto Aduana Interior Oruro	108	116	202	215	13
3	Recinto Aduana Interior Tarija	0	41	75	75	0
4	Recinto Aduana Aeropuerto Viru Viru	30	50	56	60	4
5	Recinto Aduana Aeropuerto Jorge Wilstermann	0	16	16	16	0
6	Recinto Aduana Frontera Desaguadero	0	8	8	16	8
7	Recinto Aduana Frontera Puerto Suarez	16	34	42	62	20
8	Recinto Aduana Frontera Guayaramerín	13	13	13	16	3
9	Recinto Aduana Frontera Charaña	0	4	4	19	15
10	Recinto Aduana Frontera San Matías	0	5	5	5	0
11	Recinto Aduana Frontera San Vicente	0	0	3	3	0
Totales:		276	397	665	776	111

Fuente: Gerencia Nacional de Operaciones – Departamento de Seguridad Física y Operativa.

- En la gestión 2020, la cobertura de monitoreo mediante videovigilancia abarcaba cinco recintos: Aduana Interior La Paz, Aduana Interior Oruro, Aduana Aeropuerto Viru Viru, Aduana Frontera Puerto Suárez y Aduana Frontera Guayaramerín, con un total de 276 cámaras. Para la gestión 2023, se cuenta con 776 cámaras instaladas, con un incremento de 111 cámaras. Del total de cámaras, el 63% pertenece a DAB y el 37% a la empresa de seguridad

privada contratada. Además, se ha instalado cámaras propias en el 90% de los recintos administrados por DAB.

INFRAESTRUCTURA

Descripción del Departamento de infraestructura

El Departamento de Infraestructura, dependiente de la Gerencia Nacional de Operaciones como área sustantiva con nivel jerárquico, es la encargada de la ejecución de la infraestructura en el marco del plan de inversión comprometido con la Aduana Nacional y de mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura en coordinación con la Aduana Nacional.

Objetivo Principal del Departamento de infraestructura

Promover el mejoramiento de la infraestructura física de Depósitos Aduaneros Bolivianos, en cumplimiento a las condiciones de mantenimiento, adecuación y operatividad establecidas por la Aduana Nacional, para todas las instalaciones de la Oficina Central, los recintos y áreas que se encuentra bajo la administración de DAB.

Objetivos Específicos Departamento de Infraestructura

- Determinar las necesidades anuales de mantenimiento y realizar su ejecución.
- Coordinar el desarrollo y ejecución de los proyectos de inversión y adecuación.
- Realizar las modificaciones y actualización de los Planes de Inversión, Adecuación y Programa de Mantenimiento.

Principales Resultados en Infraestructura

Plan de Inversión Mínima Comprometida

La Aduana Nacional a través de la Adenda al Contrato de Concesión por Excepción GNAF-CON.EX 01/20009 de fecha 20 de abril de 2023 Autorizó un nuevo cronograma de ejecución del Plan de Inversión Mínima Comprometida para el Proyecto Adquisición de Terreno – Recinto de Aduana Interior Tarija, por siete meses computables a partir de la firma de la mencionada Adenda al Contrato.

En fecha 18 de agosto de 2023 se realizó la publicación del proceso de contratación "Adquisición de Terreno en Interior Tarija" en el Sistema de Contrataciones Estatales SICOES, cuya invitación fue replicada en la página oficial de FaceBook de DAB para incrementar la presentación de potenciales proponentes, en fecha 12 de septiembre

de 2023 se llegó a recibir una (1) propuesta de terreno y en fecha 14 de septiembre de 2023 se llevó a cabo una inspección técnica al terreno ofertado de manera conjunta con los propietarios, personal Administrativo de la Aduana Nacional Regional Tarija, Jefe de Recinto-DAB y Comisión de Calificación.

En fecha 11 de octubre 2023 la Aduana Nacional mediante carta AN/PE/N/2023/3757, realizó observaciones al terreno ofertado, por lo cual, considerando que DAB no pretende adquirir un terreno que no cumpla con las expectativas de dicha Entidad; el proceso de contratación tuvo que ser cancelado mediante Resolución Administrativa N° 055/2023 de 20 de octubre 2023.

Plan de Inversión Adicional

Mediante RD 03-022-23 del 05 de mayo de 2023 el Directorio de la Aduana Nacional, resuelve Aprobar el Proyecto "Conformación de Plataforma para Circulación Vehicular y Drenaje Pluvial para el Recinto Aduana Interior Oruro - Pasto Grande" por un monto de Bs. 34.883.990,13 (Treinta y Cuatro Millones Ochocientos Ochenta y Tres mil Novecientos Noventa 13/100 Bolivianos).

Mediante nota MPD/VIPFE/DGGFE/UAP-NE 2229/2023 de 24 de julio de 2023 del Viceministerio de Inversión Pública, comunica al Gerente General de DAB que la entidad puede proceder con la inscripción presupuestaria del mismo, asimismo la apertura del registro del proyecto en el Sistema de Información Sobre Inversiones (SISIN).

Mediante Comunicación Interna DAB/GNAF/DA/CI-No. 1282/2023 de 31 de octubre 2023 la Responsable de Contrataciones comunica a la Unidad Solicitante que mediante Resolución Administrativa N° 059/2023 de fecha 26 de octubre de 2023, el proceso de contratación "Conformación de Plataforma para Circulación Vehicular y Drenaje Pluvial - Recinto Aduana Interior Oruro - Pasto Grande" fue declarado desierto, debido a que "Ninguna propuesta hubiese cumplido lo especificado en el DBC".

Por recomendación de Auditoría Interna y Externa, DAB se ve imposibilitada de seguir ejecutando proyectos de inversión, situación que se puso a consideración de la Aduana Nacional a través de las notas DAB/GG/GNO/CE N° 891/2023 de 14/12/2023 y DAB/GG/GNOIDI N° 187/2024 de 20/02/2024 para que dicha instancia determine el tratamiento que se dará a los compromisos de inversión asumidos.

Ejecución del Programa de Mantenimiento

Se dio cumplimiento a la ejecución de los procesos del Programa de Mantenimiento Preventivo 2023 comprometido con la Aduana Nacional, conforme Resolución

Administrativa de Presidencia Ejecutiva RA-PE - 03-099-23 de acuerdo al siguiente detalle:

**EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
GESTIÓN 2023
(Expresado en Bs.)**

N°	DETALLE	MONTO EN (Bs)
1	Mantenimiento Preventivo Recinto de Aduana Interior La Paz.	420.146,68
2	Mantenimiento Preventivo Recinto de Aduana Interior Oruro.	199.204,56
3	Mantenimiento Preventivo Recinto De Aduana Interior Tarija.	8.929,70
4	Mantenimiento Preventivo Recinto de Aduana Aeropuerto Viru Viru.	9.691,87
5	Mantenimiento Preventivo Recinto de Aduana Aeropuerto Jorge Wilstermann.	10.350,00
6	Mantenimiento Preventivo Recinto de Aduana Frontera Puerto Suarez.	206.700,00
7	Mantenimiento Preventivo Recinto de Aduana Frontera Desaguadero <i>(ejecutadas por ZOFRAPAT, conforme contrato de alquiler)</i> .	30.000,00
8	Mantenimiento Preventivo Recinto de Aduana Frontera Guayaramerín.	23.943,12
Total Ejecutado		878.965,93

Fuente: Gerencia Nacional de Operaciones - Departamento de Infraestructura.

RESULTADOS EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Descripción de la Unidad Organizacional

La Gerencia Nacional de Administración y Finanzas dentro de la estructura orgánica es uno de los pilares de la EPNE – DAB con dependencia de Gerencia General, constituida por el Departamento de Finanzas que se encarga de las actividades de Contabilidad, Presupuestos y Tesorería, y el Departamento de Administración que es el responsable de la administración de Recursos Humanos, Bienes y Servicios, Contrataciones, Almacenes, Activos fijos y Archivos.

Objetivo Principal de la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas

Administrar de manera eficiente y eficaz los Recursos Humanos, financieros y no financieros ejecutando procedimientos en el marco de la normativa vigente para coadyuvar al logro de los objetivos de la EPNE – DAB.

Objetivos Específicos de la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas

- Ejecutar los procesos de administración de personal, almacenes, activos fijos, servicios generales, contrataciones y archivos, en el marco del Sistemas de Administración de Bienes y Servicios, Sistema de Administración de Personal, Normas de Seguridad Industrial y Ocupacional y otra normativa vigente.
- Ejecutar los procesos de contabilidad, presupuestos y tesorería en el marco de los Sistemas de Presupuestos, Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema de Tesorería, Sistema de Crédito Público y otra normativa vigente.

Principales Resultados realizados por la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas

La Gerencia Nacional de Administración y Finanzas alcanzó los siguientes resultados:

Manejo Adecuado de los Gastos con los ingresos Percibidos

El Departamento de Finanzas reportó mediante los Estados Financieros de la gestión 2023 un gasto de Bs 93,21 millones y un ingreso de Bs 112,15 millones, lo que permitió generar una utilidad neta de Bs 18,94 millones, superando las utilidades obtenidas desde la gestión 2017. El impuesto sobre las utilidades generadas en la gestión 2023 asciende a Bs 4,83 millones.

Procesos de Contratación Ejecutados, Inscritos en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2023

El Departamento de Administración mediante el Área de Contrataciones ejecutaron los siguientes procesos de Contratación:

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) GESTIÓN 2023 (Expresado en Bs.)

TIPO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PRECIO REFERENCIAL	MODALIDAD
Consultoría	Auditoría externa a los estados financieros de DAB Gestión 2022	80.000,00	Contraloría General Del Estado
Servicio General	Servicio de seguridad física, electrónica, custodia y vigilancia para los recintos de DAB Gestión 2023	2.855.628,00	Licitación Publica
Servicio General	Servicio de estiba, desestiba y otros, para los recintos aduaneros de DAB	5.806.500,00	Licitación Publica
Bien	Adquisición de toners	379.551,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (De Bs. 200,001 Adelante)
Bien	Adquisición de papel de escritorio	105.080,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Bien	Adquisición de discos duros	48.192,80	Contratación Menor
Servicio General	Evacuación, transporte y disposición final de lodos de cámara séptica RAIO	96.600,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Servicio General	Alquiler de balanza camionera recinto aduana interior Tarija	25.200,00	Contratación Menor
Bien	Adquisición de precintos de seguridad	160.875,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Servicio General	Servicio de limpieza de ambientes recinto aduana interior la paz	76.500,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Servicio General	Evacuación, transporte y disposición final de residuos sólidos recinto pasto grande	131.400,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Bien	Adquisición de material de escritorio	99.999,50	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Bien	Adquisición de switch POE para el sistema de video vigilancia para los recintos de DAB 2023	21.960,00	Contratación Menor
Bien	Adquisición de tapas de cartón gris para conformación de legajos	30.600,00	Contratación Menor
Bien	Adquisición de estantería metálica para archivo central	26.500,00	Contratación Menor
Servicio General	Servicio de estiba/desestiba para recintos aduaneros administrador por DAB	188.188,71	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Bien	Adquisición de grabadores de video vigilancia para los recintos de DAB 2023	81.254,20	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)

TIPO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PRECIO REFERENCIAL	MODALIDAD
Bien	Adquisición de cámaras de seguridad para los recintos de DAB 2023	186.939,80	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Servicio General	Servicio de transporte para personal operativo de recinto aduana interior la paz (ida y vuelta) extensión Patacamaya	69.600,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Servicio General	Alquiler de balanza camionera recinto aduana interior Tarija	20.880,00	Contratación Menor
Servicio General	Servicio de limpieza de ambientes recinto aduana interior Oruro	60.300,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Servicio General	Servicio de estiba/desestiba para recintos aduaneros administrador por DAB	198.445,20	Contratación Directa
Servicio General	Servicio de verificación y certificación de balanzas para los recintos aduaneros de DAB	195.088,00	Contratación Directa
Bien	Adquisición de papel de escritorio	93.500,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Servicio General	Evacuación, transporte y disposición final de lodos de Cámara Séptica RAILP	60.000,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Servicio General	Servicio de mantenimiento y recarga de extintores	49.702,00	Contratación Menor
Servicio General	Mantenimiento y reparación de vehículos maquinaria y otros - Recinto Aeropuerto Viru Viru	26.175,00	Contratación Menor
Obra	Programa de mantenimiento preventivo Recinto Aduana Interior Oruro	234.355,92	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (De Bs. 200,001 Adelante)
Obra	Servicio de mantenimiento preventivo Recinto de Aduana Frontera Guayaramerín	42.344,92	Contratación Menor
Servicio General	Programa de mantenimiento preventivo Recinto Aduana Interior La Paz	430.101,70	Apoyo Nacional A La Producción y Empleo (DE Bs. 200,001 Adelante)
Obra	Programa de mantenimiento preventivo Recinto Aduana Frontera Puerto Suarez	213.134,51	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (De Bs. 200,001 Adelante)
Bien	Adquisición de botines de seguridad	94.050,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Bien	Adquisición de terreno en interior Tarija	2.540.045,87	Licitación Publica
Bien	Adquisición de impresoras monocromáticas Gestión 2023- Segundo Semestre	184.746,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Bien	Adquisición de scanner de alto tráfico y servidor NAS Gestión 2023	193.915,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Obra	Mantenimiento del sistema sanitario Recinto Aduana Interior La Paz	80.000,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Bien	Adquisición de cámaras de vigilancia Gestión 2023	96.000,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)

TIPO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PRECIO REFERENCIAL	MODALIDAD
Obra	Mantenimiento del bloque de tránsitos Recinto Aduana Interior La Paz	40.000,00	Contratación Menor
Bien	Adquisición de grabadoras de video vigilancia Gestión 2023	63.000,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Obra	Conformación de plataforma para circulación vehicular y drenaje pluvial – Recinto Aduana Interior Oruro – Pasto Grande	33.658.990,13	Licitación Publica
Servicio General	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y otros - Recinto Aduana Interior La Paz	313.352,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Bien	Adquisición de precintos aduaneros de seguridad tipo cable	192.625,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Bien	Adquisición de precintos aduaneros de seguridad tipo etiqueta	192.500,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Bien	Adquisición de precintos aduaneros de seguridad tipo perno y tipo correa	99.200,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Obra	Supervisión técnica conformación de plataforma para circulación vehicular y drenaje pluvial – Recinto Aduana Interior Oruro – Pasto Grande	1.225.000,00	Licitación Publica
Servicio General	Contratación del programa de seguros gestión 2024	3.590.300,00	Licitación Publica
Servicio General	Servicio de seguridad física, vigilancia para resguardo de los recintos DAB gestión 2024	6.701.400,00	Licitación Publica
Servicio General	Servicio de estiba/desestiba para recintos DAB Gestión 2024	11.650.800,00	Licitación Publica
Servicio General	Servicio de transporte Oficina Central Gestión 2024	43.296,00	Contratación Menor
Bien	Compra de toners para recintos y Oficina Central	19.700,00	Contratación Menor
Consultoría	Auditoría para la certificación del SGC de DAB, con alcance de los 11 recintos en el marco de la norma ISO 9001:2015	27.352,00	Contratación Menor
Servicio General	Servicio de limpieza oficina central planta hall Gestión 2024	81.468,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Servicio General	Servicio de limpieza oficinas Recinto Frontera Puerto Suarez Gestión 2024	63.480,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Servicio General	Servicio de transporte de personal Recinto Aduana Interior La Paz (Patacamaya) Gestión 2024	117.000,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Servicio General	Servicio de limpieza oficinas Recinto Aduana Interior La Paz Gestión 2024	117.600,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Servicio General	Servicio de limpieza Recinto Aduana Interior Oruro Gestión 2024	98.820,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)

TIPO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PRECIO REFERENCIAL	MODALIDAD
Servicio General	Servicio de control de plagas - Gestión 2024	180.911,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Servicio General	Servicio de limpieza oficinas Recinto Aduana Interior La Paz - Extensión Patacamaya Gestión 2024	22.200,00	Contratación Menor
Servicio General	Servicio de limpieza oficinas Recinto Aduana Aeropuerto Jorge Wilstermann Gestión 2024	27.600,00	Contratación Menor
Servicio General	Servicio de Limpieza Oficinas Recinto Aduana Interior Tarija Gestión 2024	36.000,00	Contratación Menor
Servicio General	Servicio De Limpieza Oficinas Recinto Aduana Aeropuerto Viru Viru Gestión 2024	25.200,00	Contratación Menor
Servicio General	Servicio de transporte de personal Recinto Aduana Interior Oruro (Pasto Grande) Gestión 2024	78.000,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Servicio General	Servicio de evacuación, transporte y disposición final de residuos – RAIO - Gestión 2024	131.400,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (Hasta Bs. 200,000)
Servicio General	Mantenimiento y calibración de balanzas para los recintos DAB Gestión 2024	251.406,00	Apoyo Nacional A La Producción Y Empleo (De Bs. 200,001 Adelante)
Servicio General	Servicio de limpieza oficinas Recinto Aduana Frontera Guayaramerín Gestión 2024	24.000,00	Contratación Menor
Servicio General	Servicio de limpieza oficinas Recinto Aduana Frontera Cañada Oruro Gestión 2024	32.400,00	Contratación Menor
Servicio General	Alquiler de balanza camionera Recinto Aduana Interior Tarija	40.600,00	Contratación Directa
Servicio General	Servicio para provisión de combustible para vehículos y maquinarias de RAILP Gestión 2024	210.456,00	Contratación Directa
Servicio General	Alquiler de balanza camionera Recinto Aduana Frontera Desaguadero Gestión 2024	213.624,00	Contratación Directa
Servicio General	Alquiler de balanza camionera Recinto Aduana Interior La Paz Extensión Patacamaya Gestión 2024	240.000,00	Contratación Directa
Servicio General	Alquiler de predios Recinto Aduana Interior Tarija Extensión Portillo Gestión 2024	240.000,00	Contratación Directa
Servicio General	Alquiler de predios recinto Aduana Interior La Paz Extensión Patacamaya Gestión 2024	828.000,00	Contratación Directa
Servicio General	Alquiler de predios Recinto Aduana Frontera Desaguadero Gestión 2024	505.044,00	Contratación Directa
Servicio General	Alquiler de predios Recinto Aduana Interior Tarija Extensión Cascada del Sur Gestión 2024	480.996,00	Contratación Directa
Consultoría	Auditoría externa a los Estados Financieros de DAB gestión 2022	80.000,00	Contraloría General Del Estado
Servicio General	Servicio de seguridad física, electrónica, custodia y vigilancia para los recintos de DAB Gestión 2023	2.855.628,00	Licitación Publica
Servicio General	Servicio de estiba, desestiba y otros, para los recintos aduaneros de DAB	5.806.500,00	Licitación Publica

Fuente: Gerencia Nacional de Administración y Finanzas - Departamento de Administración.

Resarcimiento de Daños por Parte del Seguro Gestión 2023

El Departamento de Administración a través del Área de Bienes y Servicios obtuvo el resarcimiento de daños de siniestros denunciados mediante la compañía de seguros contratada por DAB, según el siguiente cuadro:

**RESARCIMIENTO DE DAÑOS MEDIANTE EL SEGURO
GESTIÓN 2023
(Expresado en Bs.)**

CASO N°	LUGAR DEL SINIESTRO	DENOMINACIÓN DEL SINIESTRO	MONTO INDEMNIZADO
108	Recinto Aduana Interior La Paz	Daños en equipos electrónicos en área restringida	Bs 4,924.00
144	Recinto Aduana Interior La Paz	Daños en balanza internacional y otros activos	Bs 7,700.00
170	Recinto Aduana Frontera Puerto Suarez – Arroyo	Saqueo.	Bs 3,541.96
177	Recinto Aduanero Interior La Paz	Daños a equipos de computación de DAB por tormentas eléctricas	Bs 17,730.00
190	Recinto Aduana Interior La Paz	Siniestro ocurrido en Playa Maquinaria daño a mercadería de parte de recepción PRM-2022-201-26764	Bs 139,600.20
193	Recinto Aduana Frontera Desaguadero	Daños por saqueo y quema de activos DAB en oficina -CEBAF	Bs 1,150.00
194	Recinto Aduana Frontera Puerto Suarez – Ex-ZOFRAMAQ.	Siniestro ruptura de vidrio ventana oficina de archivo.	Bs 398.00
205	Recinto Aduana Frontera Puerto Suarez	"Ruptura de stop Trasero Camioneta DAB"	Bs 612.48
TOTAL:			Bs. 175,656.64

Fuente: Gerencia Nacional de Administración y Finanzas - Departamento de Administración

Custodia, Resguardo y Procesamiento de Documentación

El Área de Archivo y Digitalización Central, a diciembre de la gestión 2023, cuenta con documentación de la administración central correspondiente a las gestiones 2009 a 2023. Asimismo, dispone de documentación histórica y administrativa de los Recintos Aduaneros de las mismas gestiones, sumando un total de 2,582 cajas de archivo.

Digitalización de Documentos

Se digitalizó la documentación operativa aduanera de los servicios prestados por DAB correspondiente a las gestiones 2010 a 2023, la cual se resguarda en el servidor FTP. Asimismo, se realizó el envío de la digitalización cada trimestre a la Aduana Nacional en coordinación con el Departamento de Sistemas.

Transferencias Documentales

Se realizó el tratamiento archivístico a la documentación operativa – aduanera de la gestión 2009 y 2020 en coordinación con los Recintos administrados por DAB, transferidos a la Aduana Nacional.

Asimismo, se realizó el tratamiento archivístico de las gestiones 2021 – 2022 para su transferencia a la Aduana Nacional.

RESULTADOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Descripción de la Unidad Organizacional

De acuerdo al organigrama de Directorio Nro. 016/13 del 14/08/2023 el Departamento de Sistemas depende de Gerencia General.

Objetivo Principal

Diseñar y conducir la gestión integral de las tecnologías de información y comunicación de Depósitos Aduaneros Bolivianos, mediante, servicios, seguridad y continuidad de activos de tecnología de información utilizados por DAB.

Objetivos Específicos

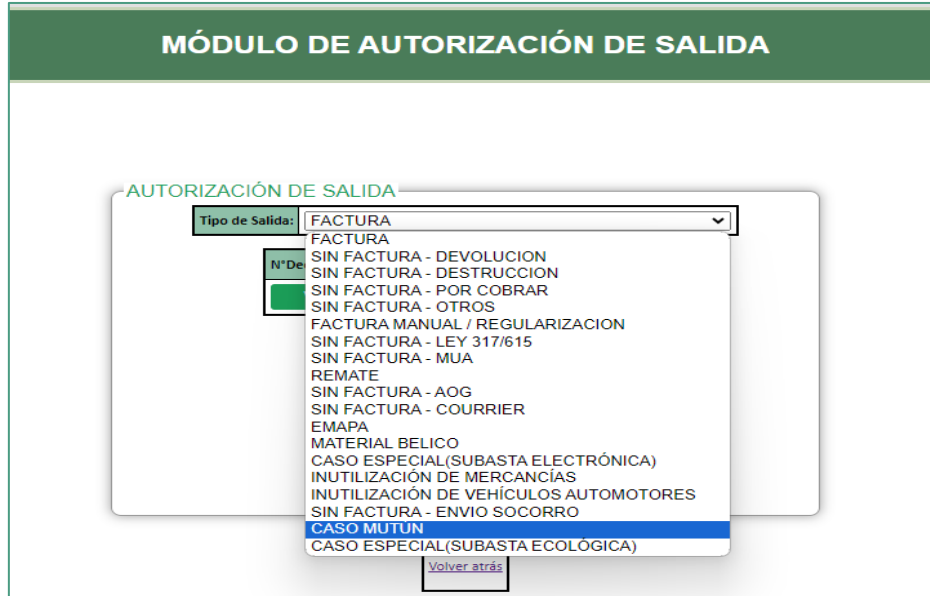
- Gestionar el buen funcionamiento de los sistemas y el mantenimiento de software orientado a satisfacer las necesidades de información de todas las áreas de DAB.
- Gestionar y asegurar los controles de seguridad y protección de todos los equipos computacionales, redes y servicios de tecnología de información y comunicación (TIC) ajustados a las políticas de seguridad de DAB.

Principales Resultados del Departamento de Sistemas

Durante la gestión 2023, el propósito principal fue la migración de software privativo a software libre en los circuitos operativos y administrativos. Además, se apoyó al área sustantiva con la implementación de módulos que permiten una mayor agilidad en la atención y un control efectivo. Entre los módulos desarrollados para el área sustantiva se encuentran:

Implementación de Módulo Mutún - Caso Recalculo de Servicios a Cobrar

Este módulo permite al Operador de Información realizar cálculos automáticos para la facturación. Una vez culminado el lote de la DIM perteneciente a la Empresa MUTUN, el sistema efectúa un recálculo para el cobro de los servicios, controlando la fecha de ingreso y salida del medio de transporte. Las dos etapas importantes para este ajuste en los sistemas fueron la autorización de salida y la facturación.



Fuente: Departamento de Sistemas.

Implementación del Módulo de Registro de Manifiestos (Por Consumo y Manual)

La implementación del Módulo de Registro de Manifiestos se culminó con la migración de software privativo a software Libre de los registros de manifiestos.

LISTADO DE MANIFIESTOS

LISTADO DE MANIFIESTOS REGISTRADOS REGISTRO MANUAL REGISTRO POR CONSUMO WEB

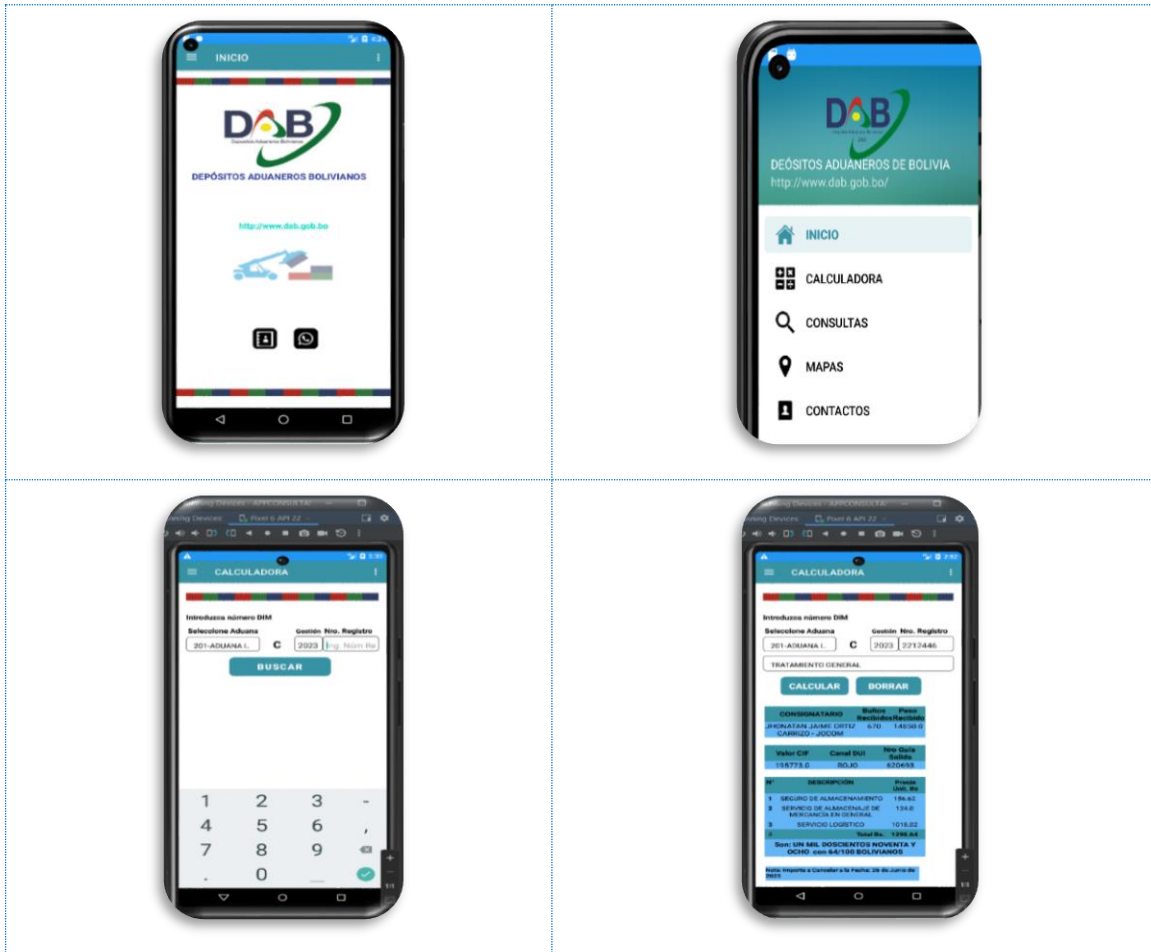
N° Manifiesto: N° Placa: Estado: -- TODOS -- Tipo Registro: -- TODOS -- Fecha Registro: 23/02/2024

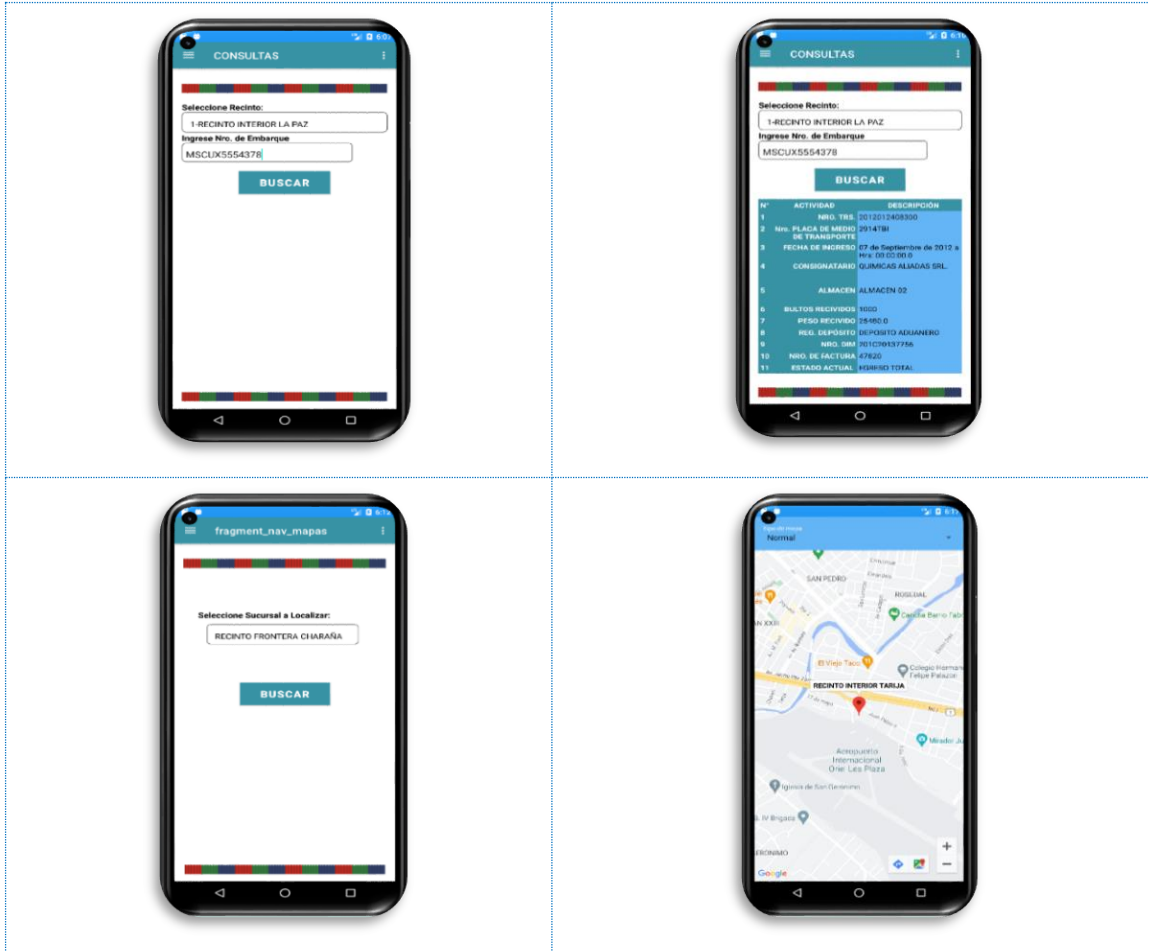
N°	NRO. MANIFIESTO	NRO. PLACA	TIPO INGRESO	FECHA INGRESO	FECHA REGISTRO	ADUANA ORIGEN - DESTINO	N° VAJE	ESTADO	TIPO REGISTRO	ACCIONES
1	1607611	263RIK	IMPORTACION	23/02/2024	23/02/2024	072 - 201	07220248926	MANIFIESTO REGISTRADO EN RECINTO	CONSUMO WEB	
2	1607607	2374SKT	IMPORTACION	23/02/2024	23/02/2024	422 - 201	422202493469	MANIFIESTO REGISTRADO EN RECINTO	CONSUMO WEB	
3	1607599	2969KXF	IMPORTACION	23/02/2024	23/02/2024	072 - 201	072202485246	MANIFIESTO REGISTRADO EN BALANZA	CONSUMO WEB	
4	1607584	1718QCE	IMPORTACION	23/02/2024	23/02/2024	072 - 201	072202407799	MANIFIESTO REGISTRADO EN RECINTO	CONSUMO WEB	
5	1607582	2719DXL	IMPORTACION	23/02/2024	23/02/2024	072 - 201	072202402774	MANIFIESTO REGISTRADO EN RECINTO	CONSUMO WEB	
6	1607577	2531PPE	IMPORTACION	23/02/2024	23/02/2024	072 - 201	072202408405	MANIFIESTO REGISTRADO EN BALANZA	CONSUMO WEB	
7	1607550	2399RGP	IMPORTACION	23/02/2024	23/02/2024	421 - 201	421202403595	MANIFIESTO REGISTRADO EN BALANZA	CONSUMO WEB	
8	1607549	4444RTF	IMPORTACION	23/02/2024	23/02/2024	072 - 201	072202489591	MANIFIESTO REGISTRADO EN BALANZA	CONSUMO WEB	
9	1607525	1444X3S	IMPORTACION	23/02/2024	23/02/2024	072 - 201	072202408356	MANIFIESTO REGISTRADO EN BALANZA	CONSUMO WEB	
10	1607523	4063BHG	IMPORTACION	23/02/2024	23/02/2024	421 - 201	421202403591	MANIFIESTO REGISTRADO EN BALANZA	CONSUMO WEB	
11	1607521	2654HDB	IMPORTACION	23/02/2024	23/02/2024	421 - 201	421202403408	MANIFIESTO REGISTRADO EN BALANZA	CONSUMO WEB	
12	1607431	5751NCA	IMPORTACION	23/02/2024	23/02/2024	421 - 201	421202402966	MANIFIESTO REGISTRADO EN RECINTO	CONSUMO WEB	
13	1607335	J9R850	IMPORTACION	23/02/2024	23/02/2024	421 - 201	421202402966	MANIFIESTO REGISTRADO EN BALANZA	CONSUMO WEB	
14	1607330	4211HA	IMPORTACION	23/02/2024	23/02/2024	421 - 201	421202403432	MANIFIESTO REGISTRADO EN BALANZA	CONSUMO WEB	
15	1607329	5572CTN	IMPORTACION	23/02/2024	23/02/2024	421 - 201	421202402889	MANIFIESTO REGISTRADO EN BALANZA	CONSUMO WEB	

Fuente: Departamento de Sistemas.

Desarrollo de Aplicación Móvil para el Cálculo de Servicios, Consultas de Seguimiento

El desarrollo de la aplicación móvil se centró en la atención al cliente, permitiendo que el usuario realice cálculos para el pago de sus servicios, consultas en línea, obtenga ayuda en línea y encuentre direcciones de los recintos administrados por DAB. Dicha aplicación será implementada una vez sea colocada en Play Store y App Store para su descarga.





Fuente: Departamento de Sistemas.

Implementación de Módulo de Entrega de Mercancía

Este módulo permite controlar la entrega de la mercancía de DIM y el medio de transporte que ingresa a recogerla. Con la implementación de este módulo, se completa el ciclo o procedimiento de nacionalización de mercancías.

ENTREGA DE MERCANCIA											
LISTADO ENTREGA DE MERCANCIA											
Almacén		Estado		Fecha Inicio		Fecha Fin					
PLAYA VEHICULOS (PATACAMAYA)		- SELECCIONAR OPCIÓN -		26/02/2024		26/02/2024		BUSCAR			
Buscar: <input type="text"/>											
Nº	FECHA SALIDA	NRO. SALIDA	TIPO SALIDA	NRO. DOC.	NRO. TRES	DOC. EMBARQUE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD BULTOS	CANTIDAD PESO	ESTADO	ACCIONES
1	26/02/2024	65903	FACTURA	201C20242034899	201202440951	001/BOL/2024	1 JTFPX22P0P103456 FURGON TOYOTA 2023 AP-1U6-009-23 2 JTFPX22P0P103456 FURGON TOYOTA 2023 AP-1U6-008-23 3 JTFPX22P0P103456 FURGON TOYOTA 2023 AP-1U6-006-23 4 JTFPX22P0P103334 FURGON TOYOTA 2023 AP-1U6-00F-23	1,00	2.220,00	EGRESO PARCIAL POR ENTREGAR	Por Entregar
2	26/02/2024	65904	FACTURA	201C2024202184	201202451964	04910	1 TRACTO CAMION USADO MARCA VOLVO MODELO FH500 AÑO 2018 CHASIS Y2R140C3A027481 EN TRANSITO A BOLIVIA POR CUENTA Y RIESGO DEL CONSIGNATARIO.	1,00	9.990,00	EGRESO TOTAL POR ENTREGAR	Por Entregar
3	26/02/2024	65903	FACTURA	201C2024202183	201202451964	GL114-DEX12-50	1 TRACTO CAMION USADO MARCA VOLVO MODELO FH AÑO 2018 CHASIS Y2R140C3A027481 EN TRANSITO A BOLIVIA POR CUENTA Y RIESGO DEL CONSIGNATARIO.	1,00	8.000,00	EGRESO TOTAL POR ENTREGAR	Por Entregar
Mostrar 10 registros											Anterior 1 Siguiente

Fuente: Departamento de Sistemas.

Desarrollo de Servicio Web para el Registro de Mercancía Incautada

Actualmente, contamos con un módulo para el registro de mercancía incautada. El operador debe registrar cada caso junto con todos los ítems incautados. En un caso puede haber desde un ítem hasta muchos más, pero los operadores solo registran el total de bultos y pesos, lo que genera problemas al dar salida por ítems específicos.

Por ello, hemos solicitado a la Aduana Nacional que nos proporcione un servicio web para la mercancía incautada, la cual ya está registrada en el sistema SPSID. Este sistema ya se encuentra desarrollado en un entorno de prueba. A la fecha, la Aduana Nacional debe publicar el servicio web en un entorno de producción. DAB está a la espera de una respuesta.

Implementación de nueva codificación de los Servicios según Tarifario de la Aduana Nacional

En agosto, la Unidad de Concesiones de la Aduana Nacional envió una nota externa con CITE: AN/GG/UCCIP/N° 1297/2023 a DAB con el listado de la nueva codificación para los recintos, clasificados según su tipo (interiores, aeropuerto, fronteras), con el fin de unificar la nomenclatura. En respuesta, el Departamento de Sistemas incorporó esta nueva nomenclatura en el tarifario vigente, cumpliendo así con la solicitud.

Implementación de Módulo de Registro y Control de Incidentes:

El desarrollo e implementación de este módulo se realizó conforme al instructivo DAB/GG/DSIS/INS N° 017/2023. El propósito de este módulo es registrar las solicitudes de los usuarios y documentar incidentes que impacten los sistemas informáticos, como caídas de sistemas y servicios, entre otros que afecten los servicios prestados.



Fuente: Departamento de Sistemas.

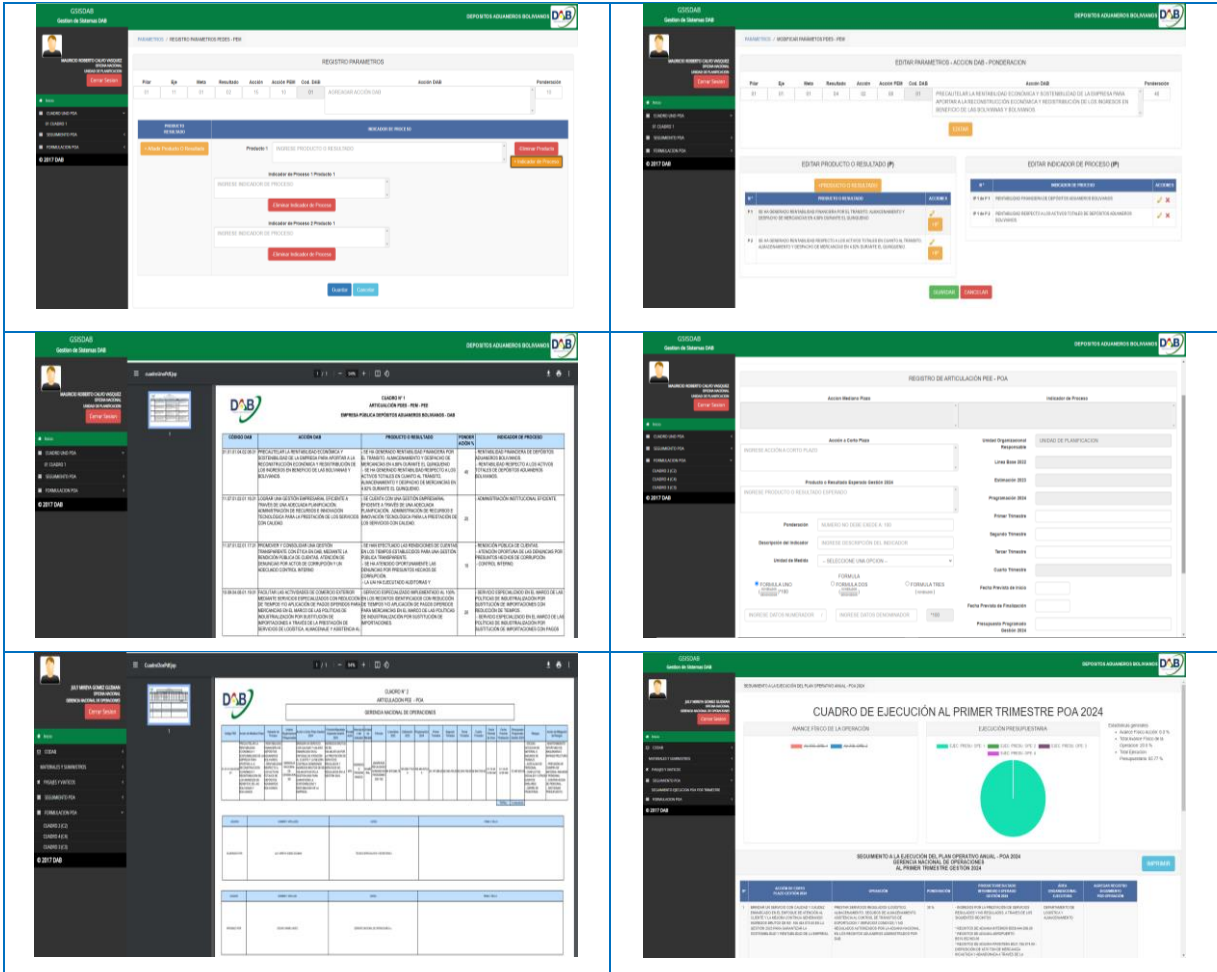
Implementación del Formulario de Registro de Talento Humano:

La implementación de este formulario permite crear una base de datos de talento humano, facilitando a las áreas disponer del recurso humano necesario.

Fuente: Departamento de Sistemas.

Desarrollo del Módulo POA – Etapa de Formulación y Etapa de Seguimiento

En la gestión 2023 el Módulo de POA en su primera fase referente a la Formulación fue desarrollado en coordinación con la Unidad de Planificación y Departamento de Finanzas. Actualmente, se encuentra en la etapa de pruebas para su validación y posterior puesta en producción.



Fuente: Departamento de Sistemas.

Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Parque Computacional de DAB

Se ejecutó el plan de mantenimiento preventivo y correctivo del Parque Computacional 2023, que abarcó 10 recintos administrados por DAB. Esta actividad permite conservar y mejorar el rendimiento de los equipos informáticos y periféricos, asegurando su funcionamiento óptimo y prolongando su vida útil.

Reducción de la obsolescencia del Parque Computacional de Mediante la actualización de Hardware de Disco Sata Mecánico a Disco Solido SSD

Como medida de austeridad en línea con las políticas del Estado, el Departamento de Sistemas analizó cómo prolongar la vida útil de los equipos computacionales y mejorar su rendimiento. Para lograr esto, se adquirieron discos sólidos SSD, los cuales permiten incrementar significativamente el desempeño de los equipos. Inicialmente, se decidió realizar los cambios de hardware en los equipos más antiguos de los recintos, obteniendo como resultado una mejora notable en la velocidad.

Implementación de firewall Libre Pfsense Libre, para un Control de Accesos de Internet desde Oficina Central

Se implementó en los recintos administrados por DAB la herramienta Pfsense para administrar y controlar, desde la oficina central, los accesos a páginas como YouTube, Facebook, WhatsApp y otras que interfieren con la libre transferencia de datos y el uso eficiente de Internet. Cabe destacar que esta herramienta es de código abierto, es decir, no tiene ningún costo para la empresa.

Implementación de Correo Electrónico Corporativo Libre Zimbra

Uno de los hitos más destacados en el área de Soporte Técnico y Comunicaciones fue la migración del correo corporativo de Microsoft Exchange, que tenía un costo, a un servicio de correo electrónico corporativo libre y gratuito Zimbra.

Optimización de los Servicios de Internet para los Recintos Mediante el Cambio de Tecnología y la Reducción de Costos:

Con el propósito de reducir costos y brindar mejores servicios de internet a los recintos, se gestionó y analizó los servicios actuales y las necesidades de transmisión de datos de los mismos. A partir de esta evaluación, se realizaron cambios en los servicios y se llevaron a cabo pruebas, asegurando que no se interrumpieran los servicios prestados por DAB. El costo mensual del servicio de internet, que anteriormente era de 71.296,41 Bs., se redujo a 65.153,00 Bs., generando un ahorro mensual de 6.143,41 Bs.

Asimismo, se mejoró el ancho de banda del servicio de internet, incrementándolo de 5 Mbps a 10 Mbps en los siguientes recintos:

**SERVICIO DE INTERNET
GESTIÓN 2022 - 2023**

RECINTO	VELOCIDAD EN Mbps	
	Gestión 2022	Gestión 2023
Recinto de Aduana Frontera Desaguadero	5 Mbps	10 Mbps
Recinto de Aduana Aeropuerto Viru Viru – Oficina	5 Mbps	10 Mbps
Recinto de Aduana Aeropuerto Viru Viru – Hall	5 Mbps	10 Mbps
Recinto de Aduana Interior Oruro - Pasto Grande	5 Mbps	10 Mbps
Recinto de Aduana Interior Tarija	5 Mbps	10 Mbps
Recinto de Aduana Interior La Paz – Patacamaya	5 Mbps	10 Mbps
Recinto de Aduana Frontera Puerto Suarez – Oficinas	5 Mbps	10 Mbps

Fuente: Departamento de Sistemas.

Envío del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos-PISLEA:

Mediante Resolución Administrativa N° 062/2022, se aprobó el Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA), el cual fue enviado a la AGETIC.

Aprobación del Plan Institucional de Seguridad de la Información PISI:

Mediante Resolución Administrativa N° 080/2023, se aprobó el Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI), el cual también fue enviado a la AGETIC.

RESULTADOS DE AUDITORÍA INTERNA

Descripción de la Unidad de Auditoría Interna

La Unidad de Auditoría Interna de la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos EPNE - DAB, tiene dependencia lineal de Gerencia General, asimismo, coordina sus actividades con la Unidad de Auditoría Interna del Ente Tutor y de acuerdo a disposiciones legales vigentes, tiene como Órgano Rector a la Contraloría General del Estado.

Objetivo Principal de la Unidad Auditoría Interna

Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos, determinar la confiabilidad de los registros y estados financieros y analizar los resultados y la eficacia de las operaciones en las distintas áreas y unidades de la Empresa.

Objetivos Específicos de la Unidad Auditoría Interna

Los objetivos específicos de esta unidad son:

- Coadyuvar a que la empresa cuente con información financiera confiable.
- Coadyuvar al cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo, otras normas aplicables y obligaciones contractuales, mediante ejecución de auditorías de cumplimiento.
- Coadyuvar a que la empresa cuente con sistemas de administración y procesos oportunos que incorporen controles internos necesarios para el funcionamiento eficaz y transparente.
- Contribuir al mejoramiento de la gestión administrativa de la empresa a través del seguimiento a las recomendaciones de los informes emitidos por la UAI.
- La prevalencia del principio de legalidad en la administración de la empresa.

Principales Resultados de la Unidad de Auditoría

Se remitieron al Gerente General, a cada uno de los miembros del Directorio de la empresa DAB, al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, y a la Contraloría General del Estado los informes finalizados sobre las actividades ejecutadas durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. De esta manera, se cumplió con el 100% de la acción de corto plazo establecida en el POA para el año 2023 por la Unidad de Auditoría Interna.

- Informes sobre la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos (EPNE – DAB), Gestión 2022. "Opinión del Auditor Interno – Dictamen" Informe DAB/UAI N° 001/2023 e Informe DAB/UAI N° 003/2023.
- Informes de Evaluación de Procesos de Contratación en Empresas Públicas del Nivel Central relacionadas con la Gestión Empresarial del Estado, Gestión 2023.
- Informes DAB/UAI/REV. N° 001 al N° 007/2023.
- Informe de Revisión del Procedimiento Especifico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público (Doble Percepción). Informe N° DAB/UAI N° 004/2023.
- Informe sobre el Cumplimiento del Procedimiento de la Presentación Oportuna de Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos (EPNE – DAB) Gestión 2022. Informe N° DAB/UAI N° 005/2023.
- Informes de Seguimientos a la Implantación de Recomendaciones reportadas en los informes de control interno de la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos (EPNE – DAB) Gestiones 2019 y 2020. Informes N° DAB/UAI/SEG. N° 001 al N° 006/2023.
- Informes de Relevamiento de Información Específica de la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos (EPNE – DAB) Informes N° DAB/UAI/RELEV. N° 001 al N° 009/2023.
- Notas Administrativas con posibles indicios de responsabilidad administrativa gestión 2023. Informes N° DAB/UAI/NA N° 001 al N° 004/2023.

- Informe de Costo Beneficio
Informe N° DAB/UAI/ICB N° del 001/2023.
- Planificación General - Memorandum de Planificación de Auditoría MPA Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos EPNE DAB, Gestión 2023.
- Planificación Específica Programas de Trabajo PT Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos EPNE DAB, Gestión 2023.

**RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
GESTIÓN 2023**

ACTIVIDADES	EMITIDOS
Auditorías de Confiabilidad	2
Seguimientos a Informes	6
Evaluación Declaración Jurada de Bienes y Rentas	1
Evaluación Salarios Doble Percepción	1
Relevamientos de Información Específica	9
Evaluación de Procesos de Contratación	7
Notas Administrativas - Responsabilidad Administrativa	4
Informe Costo Beneficio	1
Informe de Actividades	2
Planificación Auditorías	2
Total	35

Fuente: Unidad de Auditoría Interna.

RESULTADOS EN LA GESTIÓN JURÍDICA

Descripción de la Unidad Organizacional

La Unidad de Asuntos Jurídicos depende directamente de la Gerencia General según la estructura organizativa de la empresa.

Objetivo Principal

Contribuir de manera transversal asesorando y coordinando acciones técnicas y gestión jurídica para el cumplimiento de la misión empresarial, así como desarrollar funciones como secretario del Directorio de la EPNE – DAB en el marco del Estatuto Orgánico

Objetivos Específicos

- Atender los requerimientos de análisis, asesoramiento y opinión jurídica de la EPNE – DAB.
- Atender los requerimientos de gestión jurídica solicitada por las unidades organizacionales de la EPNE – DAB, así como el patrocinio de los procesos judiciales que sean de interés de la EPNE – DAB.
- Atender los requerimientos del Directorio de EPNE – DAB.

Principales Resultados de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Patrocinio de los Procesos Sancionadores

Se obtuvieron dos resoluciones administrativas favorables, en las cuales se declaró la prescripción de 3 y de 1 anulación, evitando así el cobro de \$13,475.00 (Trece mil cuatrocientos setenta y cinco 00/100 Dólares Americanos) y 12.000 UFVs (Doce mil Unidades de Fomento a la Vivienda).

Patrocinio de los Procesos Coactivos Fiscales y Sancionatorios

Se alcanzó la prescripción judicial de siete Procesos Coactivos Fiscales, obteniendo un ahorro de Bs 118.038,00 (Ciento dieciocho mil treinta y ocho 00/100 Bolivianos).

Asimismo, en comparación con la gestión 2022, se redujeron las sanciones administrativas a 14 casos confirmados.

Recuperación de Recursos por Conceptos de Multas

Mediante la acción de repetición por el cobro de ochenta y seis Proveídos de Inicio de Ejecución Tributaria (PIET) y se recuperarán Bs 23.000,00 (Veintitrés mil 00/100 Bolivianos).

Resultados Obtenidos en la Gestión 2023 Procesos Penales

La Unidad de Asuntos Jurídicos a nivel nacional en la gestión 2023 obtuvo los siguientes resultados:

PROCESOS PENALES CON OBTENCIÓN DE SENTENCIA CONDENATORIA

Nº	DENUNCIADO	DELITO	SENTENCIA
1	MP/ J. C. Rengifo y Otros	Sustracción de Prenda Aduanera	4 años

Fuente: Unidad de Asuntos Jurídicos.

SENTENCIA DE REPARACIÓN DE DAÑO –GESTIÓN 2023

Nº	DENUNCIADO	PROCESO	MONTO POR RECUPERAR
1	MP/ P. E. Moreno Arteaga	Reparación de Daño	BS. 733.978.90

Fuente: Unidad de Asuntos Jurídicos.

Reparación de Daño a Favor de DAB

Mediante la Aplicación de Criterio de Oportunidad Reglada en procesos instaurados se logró la siguiente reparación de daño a favor de la Empresa:

- Ministerio Público contra F. Condori: Por el delito Sustracción de Prenda Aduanera en Grado de Tentativa se obtuvo la reparación de daño de Bs 3.441,30 (Tres mil cuatrocientos cuarenta y uno 30/100 Bolivianos) a favor de DAB.
- Ministerio Público contra R. Calamani: Por el delito Sustracción de Prenda Aduanera en Grado de Tentativa se obtuvo la reparación de daño de Bs 3.638,00 (Tres mil seiscientos treinta y ocho 00/100 Bolivianos) a favor de DAB.
- Ministerio Público contra R. Magalí: Por el delito Sustracción de Prenda Aduanera en Grado de Tentativa se obtuvo la reparación de daño de Bs 3.441,30 (Tres mil cuatrocientos cuarenta y uno 30/100 Bolivianos) a favor de DAB.

Resultado a favor de DAB en Amparo Constitucional

Acción de constitucionalidad interpuesta por el funcionario A. Quispe Parisaca en contra de DAB, en relación con la rotación de personal en el recinto aduanero. La autoridad jurisdiccional niega la tutela y mantiene firme el memorándum emitido por la Gerencia General de DAB, para estricto cumplimiento, con una resolución favorable a DAB

Resoluciones de Directorio Emitidas

Se emitieron dieciocho Resoluciones de Directorio en la gestión 2023, según el siguiente detalle:

RESOLUCIONES DE DIRECTORIO 2023

NRO.	FECHA	PARTE RESOLUTORIA
001/2023	6/2/2023	Contratar al Lic. Iván Victor Meneses Cusicanqui como Gerente Nacional de Operaciones.
002/2023	24/2/2023	Aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de DAB para la Gestión 2023.
003/2023	24/2/2023	Aprobar los Estados Financieros de DAB al 31 de diciembre de 2022 auditados.
004/2023	18/4/2023	Aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional para la compra de un Terreno en Interior Tarija.
005/2023	18/4/2023	Aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional para cumplir con obligaciones tributarias.
006/2023	5/6/2023	Aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional para la compra de un Terreno en Interior Tarija y modificaciones al PAC de DAB Gestión 2023.
007/2023	5/6/2023	Aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional para la devolución de retenciones y adquisición de Precintos Aduaneros, y modificaciones al PAC de DAB Gestión 2023.
008/2023	5/6/2023	Aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional para la Conformación de Plataforma para Circulación Vehicular y Drenaje Pluvial Recinto Aduana Interior Oruro - Pasto Grande, y modificaciones al PAC de DAB Gestión 2023.
009/2023	12/9/2023	Aprobar la Memoria Anual Empresarial DAB 2022.
010/2023	12/9/2023	Aprobar las modificaciones al Programa Anual de Contrataciones PAC de DAB Gestión 2023.
011/2023	12/9/2023	Anulado.
012/2023	12/9/2023	Aprobar el "Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal de la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos (RE-SAP-EPNE – DAB)" Versión N° 01.
013/2023	15/9/2023	Aprobar el Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA 2024 – 2025) y el Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto del Presupuesto Anual de la Gestión 2024 de DAB.
014/2023	4/10/2023	Aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional.
015/2023	4/10/2023	Aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional.
016/2023	24/10/2023	Aprobar las modificaciones al Programa Anual de Contrataciones PAC de DAB Gestión 2023- Contratación de Servicios Recurrentes para la Gestión 2024.

NRO.	FECHA	PARTE RESOLUTORIA
017/2023	24/10/2023	Aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional para continuar con el servicio de Seguridad Electrónica, Custodia y Vigilancia para Recintos DAB Gestión 2023.
018/2023	8/12/2023	Aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional para cancelar el Impuesto al Valor Agregado IVA y el Derecho de Explotación del mes de noviembre de 2023.

Fuente: Unidad de Asuntos Jurídicos

Contratos administrativos

Se emitieron ciento cuarenta y ocho contratos administrativos por la contratación de bienes y servicios en la gestión 2023.

RESULTADOS EN LA GESTIÓN ESTRATÉGICA – PLANIFICACIÓN

Descripción de la Unidad Organizacional

La Unidad de Planificación es una Unidad de apoyo dependiente de Gerencia General, y bajo su dependencia se encuentran las áreas de Planificación, Desarrollo Organizacional, Comercialización y Gestión de la Calidad.

Objetivo Principal

Coordinar y articular los procesos de planificación estratégica y operativa, el seguimiento y evaluación con los Órganos Rectores y las Unidades Organizacionales dependientes de DAB, diseñando estrategias comerciales orientadas a incrementar la participación de la Empresa en el mercado, velando por el Manteniendo de la Certificación ISO 9001:2015 del Sistema de Gestión de la Calidad en sus procesos misionales en concordancia con el Sistema de Organización Administrativa para que la gestión de la EPNE - DAB se desarrolle en el marco del Contrato y Reglamento para la Concesión de Servicios en Recintos Aduaneros.

Objetivos Específicos

- Realizar la ejecución de los procesos de planificación estratégica y operativa en DAB a través de las directrices e instrumentos administrativos emitidos por los Órganos Rectores del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) y de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones en concordancia con el Sistema de Organización Administrativa.
- Diseñar estrategias comerciales orientadas a incrementar la participación de DAB en el mercado.
- Administrar el proceso para lograr el Manteniendo de la Certificación ISO 9001:2015 del Sistema de Gestión de la Calidad en los procesos misionales de DAB.
- Realizar el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones y plazos establecidos en el Contrato de Concesión, en el marco del Reglamento para la Concesión de Servicios en Recintos Aduaneros.

Sistema de Gestión de la Calidad

DAB Comprometida con la importancia estratégica de adoptar un modelo de gestión basado en la Calidad de Servicios, la Satisfacción del Cliente y la Mejora Continua,

mantiene y amplía su certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) con la Norma Internacional ISO 9001:2015 con alcance a los 12 Recintos de Aduana y sus 3 extensiones de área administrados por DAB, con los siguientes objetivos:

- Lograr la satisfacción del cliente enfocado en la mejora continua.
- Mejorar la imagen de la Empresa.
- Lograr que la Empresa sea competitiva en el mercado que participa.
- El cumplimiento al Artículo 99 (Programas) del Reglamento para la Concesión de Servicios en Recintos Aduaneros y a la cláusula 21 del Contrato de Concesión que exigen la obtención de la certificación ISO 9000 en los Recintos Aduaneros administrados por DAB.

Principales Resultados de la Unidad de Planificación

Resultados en la Programación de Operaciones y Organización Administrativa

- Informe de Evaluación Final del POA de la gestión 2022 de la EPNE DAB elaborado y presentado al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP).
- Se realizó cuatro seguimientos trimestrales a la ejecución del POA gestión 2023.
- Plan de Negocios de la EPNE DAB gestión 2023, elaborado y presentado a Gerencia General.
- POA de la EPNE DAB gestión 2024 formulado, aprobado, remitido al MEFP y difundido.
- Informes de Evaluación de Medio Término para cada Acción de Corto Plazo inscrita en el POA de la gestión 2023 de la EPNE DAB elaborados y presentados a cada Responsable de la Ejecución de la Acción de Corto Plazo (REACP) y a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de DAB.
- Evaluación del Plan Estratégico Empresarial de DAB gestión 2022 y el Seguimiento de Medio Término gestión 2023 remitido al MEFP.
- Encuesta de satisfacción del Cliente Gestión 2023 de DAB elaborado y remitido al MEFP.

- Memoria Empresarial EPNE DAB 2022 elaborada, aprobada y difundida.
- Análisis Organizacional de la EPNE DAB gestión 2023 presentado a la MAE.
- Información estadística operativa empresarial remitida de manera mensual a la OFEP, MEFP y Ministerio de Planificación.
- Seguimiento trimestral al Convenio de Compromisos por Resultados suscrito entre DAB y el MEFP en la gestión 2023 presentado al Viceministerio de política Tributaria.
- Se elaboró el Reglamento del Sistema de Administración de Personal de DAB y se presentó a la MAE.
- Se elaboró el Reglamento de Pasantías y Trabajo Dirigido de la EPNE DAB y se presentó a la MAE.
- En la gestión 2023 se administró el Sistema de la Gestión de la Calidad, en el marco de la Norma ISO 9001:2015 en los doce Recintos y en sus tres extensiones de área administrados por DAB.
- Se realizó la capacitación a la alta dirección y al personal que implementa el Sistema de Gestión de la Calidad en DAB, tanto en Oficina Central como en Recintos a nivel nacional.
- En la gestión 2023 se realizaron dos Auditorías Internas en el marco de la Norma ISO 9001:2015 en los Recintos y en Oficina Central de DAB.
- Se realizó la Auditoría Externa al Sistema de Gestión de la Calidad de DAB por parte del Organismo Certificador IBNORCA, en el marco de la Norma ISO 9001:2015.
- Se logró el Certificado de Mantenimiento de la ISO 9001:2015 en los once Recintos, las tres Extensiones de Área y la Ampliación al nuevo Recinto Cañada Oruro, Hito BR 94.



TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL

TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL

Descripción de la Unidad Organizacional

La EPNE – DAB promueve una gestión pública transparente mediante la Rendición Pública de Cuentas, la atención oportuna de denuncias por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción y un adecuado control interno, para lo cual cuenta con un área de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción con dependencia de Gerencia General que trabaja bajo los lineamientos establecidos en la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

Objetivo Principal

Implementar mecanismos de prevención de hechos de corrupción al interior de la EPNE – DAB, así como la gestión de denuncias por presuntos hechos de corrupción y negativa injustificada de acceso a la información.

Objetivos Específicos

- Realizar la Rendición Pública de Cuentas Inicial y Final de la Empresa.
- Realizar la atención de denuncias por presuntos hechos de corrupción.
- Promover la Aplicación del Código de Ética a través de socializaciones al personal.
- Promover el acceso a la información pública a través de la actualización permanente.

Principales Resultados de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Rendición Pública de Cuentas

En el marco de lo establecido por el artículo 235, numeral 4, de la Constitución Política del Estado Plurinacional, el artículo 37 de la Ley N° 341 de Participación y Control Social, y el numeral 5 del artículo 10 de la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, de 4 de septiembre de 2017, que establece: "Planificar, coordinar, organizar y apoyar a la Máxima Autoridad en el proceso de rendición pública de cuentas y velar por la emisión de estados financieros, informes de gestión,

memoria anual y otros", se realizaron las siguientes Audiencias de Rendición Pública de Cuentas de la EPNE-DAB:

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

AUDIENCIA	DESARROLLO
Rendición Pública de Cuentas Final 2022	En fecha 31 de marzo de la gestión 2023, de manera virtual a través de la aplicación Zoom, se realizó la Rendición Pública de Cuentas Final de la gestión 2023 de la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos, se dio a conocer los resultados obtenidos durante la gestión, según lo programado en el POA.
Rendición Pública de Cuentas Inicial Gestión 2023	En fecha 28 de abril de la gestión 2023, de manera virtual a través de la aplicación Meet, se realizó la Rendición Pública de Cuentas Inicial de la gestión 2023 de la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos, donde se dio a conocer la Estructura Organizacional, la Misión, Visión y proyecciones a desarrollarse en la gestión, los cuales fueron puestos a conocimiento de la sociedad.

Fuente: Transparencia DAB.

Acciones de Prevención

Conforme a las funciones establecidas en el numeral 1 del Artículo 10 de la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, que establece: *“Promover e implementar planes, programas, proyectos y acciones de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción”*, durante la gestión 2023 y conforme a Informe Final de fecha 18 de octubre de 2023 emitido por anterior Encargado de Transparencia de la EPNE - DAB, se desarrollaron acciones de prevención destinadas a identificar presuntas irregularidades en el interior de la Empresa Pública Nacional Estratégica - Depósitos Aduaneros Bolivianos.

En este marco, el Encargado de Transparencia, durante la gestión 2023, ha desarrollado las siguientes acciones de transparencia y lucha contra la corrupción, en coordinación con la Gerencia General. De dichas acciones se emitieron los respectivos informes, los cuales se encuentran archivados en Transparencia de DAB, con el fin de brindar un mejor servicio a los usuarios e identificar posibles hechos de corrupción.

ACCIONES DE PREVENCIÓN

ACTIVIDAD	DESARROLLO
Inspección Recinto Aduana Interior La Paz	En el marco de las competencias establecidas, se realizaron constantes inspecciones con las Áreas de Seguridad, Jefatura de Recinto y personal de Gerencia Nacional de Operaciones de DAB, en tal sentido se realizó inspecciones a cada uno de los almacenes, playas y otros espacios de área restringida. De las actividades realizadas se recomendaron acciones correctivas para mejorar la prestación de los servicios de la EPNE DAB.

ACTIVIDAD	DESARROLLO
Inspección Recinto Aduana Interior Oruro	A efectos de realizar acciones de transparencia, se lograron realizar tres actividades in situ en los predios del Recinto Aduana Interior Oruro: Primera fecha, 14/03/2023: Se verificó el control del tiempo de refrigerio, el control de personal ajeno a la EPNE – DAB que prestaba servicios sin autorización administrativa, y las condiciones de higiene de los ocupantes de viviendas. Segunda fecha, 21/07/2023: Se mantuvo una reunión con la empresa que brinda el servicio de estiba, se realizó una inspección a los almacenes y predios del recinto, y se verificó la labor del departamento de seguridad y monitoreo. Tercera fecha, 08/08/2023: Se realizaron inspecciones a los almacenes y predios del recinto, se verificó la labor del departamento de seguridad y monitoreo, y se inspeccionaron las extensiones del recinto. Cuarta fecha, 06/09/2024: Se sostuvo una reunión con la COD de Oruro para poner en conocimiento la denuncia penal que la EPNE – DAB interpuso contra personal de estiba, se hizo seguimiento de procesos penales en la Fiscalía de Oruro, y se realizó una inspección del Ex Banco para evaluar la posibilidad de dejar dicho recinto..
Inspección Recinto Frontera Puerto Suarez	En fecha 31/08/2023, se visitaron los predios del Recinto Puerto Suárez para sostener una reunión con el Jefe del Recinto. Posteriormente, se realizó un seguimiento en los juzgados para verificar el estado actual de los procesos. Más tarde, se inspeccionaron el recinto, los almacenes y el perímetro debido a observaciones de la Aduana Nacional, las cuales fueron subsanadas. Por último, se realizó una inspección de la grúa que se encuentra varada. Al finalizar la jornada, se llevó a cabo una reunión con el personal de DAB para conocer sus reclamos y solicitudes.
Inspección Recinto Aeropuerto Viru Viru	En fecha 01/09/2023, se realizó inspección del almacén 20, donde se apreció mercancía identificada correctamente, así como el correcto funcionamiento del sistema de seguridad.

Fuente: Transparencia DAB.

Gestión de Denuncias

En el marco del numeral 2 del Artículo 10 de la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, que establece: "A denuncia o de oficio, gestionar denuncias por posibles actos de corrupción, cuando se advierta la existencia de elementos que permitan identificar posible responsabilidad penal, denunciar ante el Ministerio Público y remitir copia de la denuncia a la Máxima Autoridad", se recibieron 9 denuncias correspondientes a la gestión 2023, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

GESTIÓN DE DENUNCIAS

N°	CASO	ESTADO	RECOMENDACIÓN
1.	DAB 1/2023	Concluido	No Se Encontró Responsabilidad
2.	DAB 2/2023	Concluido	No Se Encontró Responsabilidad.
3.	DAB 3/2023	Concluido	Responsabilidad Penal
4.	DAB 4/2023	Concluido	Responsabilidad Administrativa
5.	DAB 5/2023	Rechazado	No Aplica.
6.	DAB 6/2023	Rechazado	No Aplica.
7.	DAB 7/2023	Rechazado	No Aplica.
8.	DAB 8/2023	Rechazado	No Aplica.
9.	DAB 9/2023	Rechazado	No Aplica.

Fuente: Transparencia DAB.

Acceso a la Información

Se Aseguró el acceso a la información pública, exigiendo a las instancias correspondientes de la empresa la otorgación de información de carácter público, así como la publicación y actualización de la información institucional, salvo aquellos sujetos a reserva o protegidos por los secretos comercial, bancario, industrial, tecnológico y financiero, en el marco de la normativa vigente.



EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTARIA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

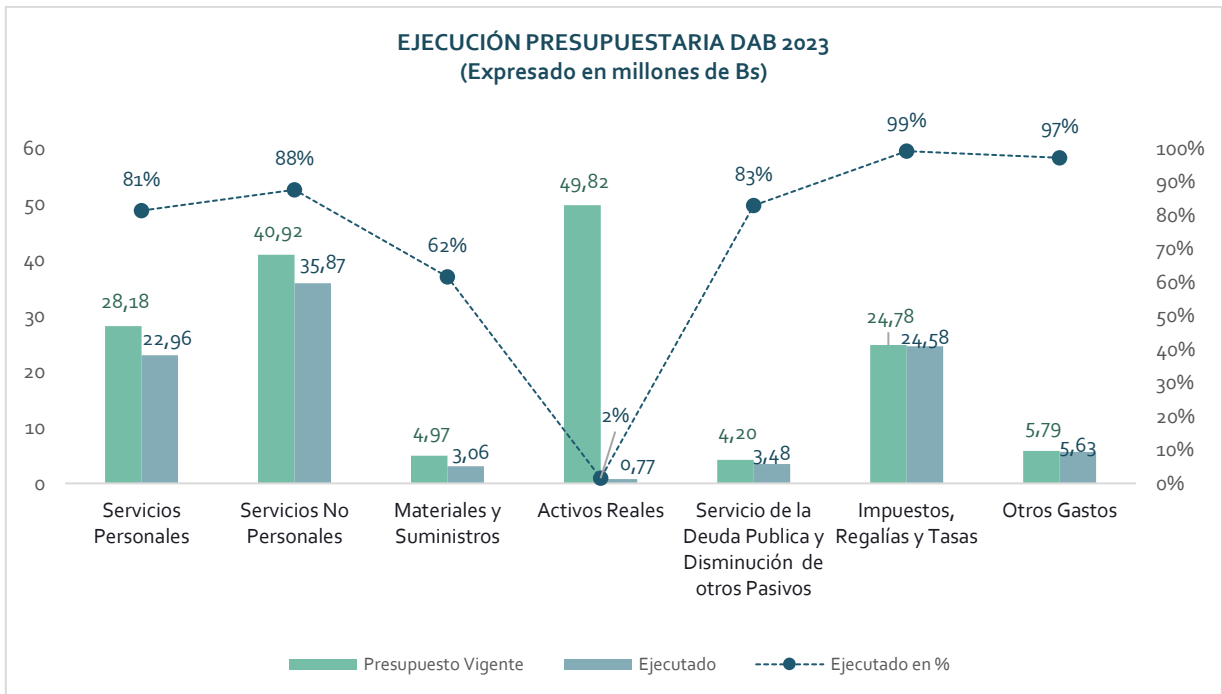
Depósitos Aduaneros Bolivianos, para la ejecución de sus actividades en la gestión 2023, contó con un presupuesto de Bs 158.663.462 (Ciento cincuenta y ocho millones seiscientos sesenta y tres mil cuatrocientos sesenta y dos 00/100 bolivianos), importe que se ejecutó en un 60,72%, equivalente a Bs 96.346.401,15 (Noventa y seis millones trescientos cuarenta y seis mil cuatrocientos uno 15/100 bolivianos), según lo siguiente:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GESTIÓN 2023 (Expresado en Bs.)

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	%
10000	Servicios Personales	28.184.678,00	22.956.167,93	81,45
20000	Servicios No Personales	40.923.575,01	35.865.613,71	87,64
30000	Materiales y Suministros	4.969.267,14	3.064.478,40	61,67
40000	Activos Reales	49.815.663,30	769.677,50	1,55
60000	Servicio de la Deuda Pública y Disminución de otros Pasivos	4.202.148,81	3.484.772,55	82,93
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	24.776.417,87	24.575.481,70	99,19
90000	Otros Gastos	5.791.711,87	5.630.209,36	97,21
Total General		158.663.462,00	96.346.401,15	60,72

Fuente: SIGEP.

GRÁFICO N° 21



Fuente: SIGEP.

Ejecución Física de las Acciones de Corto Plazo Gestión 2023

Como resultado del grado de avance físico de la Acciones de Corto Plazo correspondientes a las Operaciones programadas en el POA 2023 de DAB, se determinó un cumplimiento del 93,10% y un avance físico con ponderación del 88,73%. con una ejecución presupuestaria del 60,72%, como se muestra en el siguiente cuadro:

AVANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2023

COD.	POND.	ACCIONES DE CORTO PLAZO	% EJEC. PPTO.	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FÍSICO CON RESPECTO A LA PONDERACIÓN
1	40,0%	Brindar un servicio con calidad y calidez enmarcado en el enfoque de atención al cliente y la mejora continua generando ingresos brutos de Bs. 106.484.875,00 en la gestión 2023 para garantizar la sostenibilidad y rentabilidad de la empresa.	45,55%	85,20%	34,08%
2	5,0%	Administrar de manera eficiente y eficaz, los recursos humanos, financieros y no financieros, ejecutando procedimientos en el marco de la normativa vigente para coadyuvar al logro de los objetivos de la empresa.	88,05%	98,18%	4,91%
3	5,0%	Contribuir de manera transversal, asesorando y coordinando acciones técnicas y gestión jurídica para el cumplimiento de la misión empresarial	62,78%	100,00%	5,00%
4	5,0%	Administrar eficientemente la infraestructura tecnológica de la Empresa, a través de la innovación, mantenimiento y optimización de los sistemas informáticos, para brindar servicios con calidad en la gestión 2023.	36,34%	86,25%	4,31%
5	5,0%	Coordinar y articular los procesos de planificación estratégica y operativa, el seguimiento y evaluación con los Órganos Rectores y las Unidades Organizacionales dependientes de DAB, en concordancia con el Sistema de Organización Administrativa, para que la gestión de la EPNE DAB se desarrolle en el marco de la normativa vigente en la gestión 2023.	27,48%	100,00%	5,00%
6	5,0%	Obtener la Certificación Internacional del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) bajo la norma ISO 9001:2015 en los 11 Recintos y sus extensiones administrados por DAB para incrementar la competitividad y garantizar la mejora continua en la prestación de los servicios en la gestión 2023.	80,49%	100,00%	5,00%
7	7,5%	Fortalecer la transparencia en la gestión de DAB mediante la Rendición Pública de Cuentas, atención oportuna de denuncias por hechos de corrupción, acceso a la información, promoción de la ética pública y acciones de transparencia coordinadas en el 2023.	21,99%	85,75%	6,43%
8	7,5%	Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de información; Determinación de la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros; Análisis de resultados y eficiencia de las operaciones para mejorar el control interno posterior en DAB	46,05%	100,00%	7,50%

COD.	POND.	ACCIONES DE CORTO PLAZO	% EJEC. PPTO.	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FÍSICO CON RESPECTO A LA PONDERACIÓN
9	20,0%	Implementar el servicio especializado de logística y almacenaje de DAB mediante reducción de tiempos y/o aplicación de pagos diferidos en mercancías para apoyar la industrialización con sustitución de importaciones en la gestión 2023.	35,24%	82,50%	16,50%
PROMEDIO / TOTAL			60,72%	93,10%	88,73%

Fuente: Unidad de Planificación DAB.



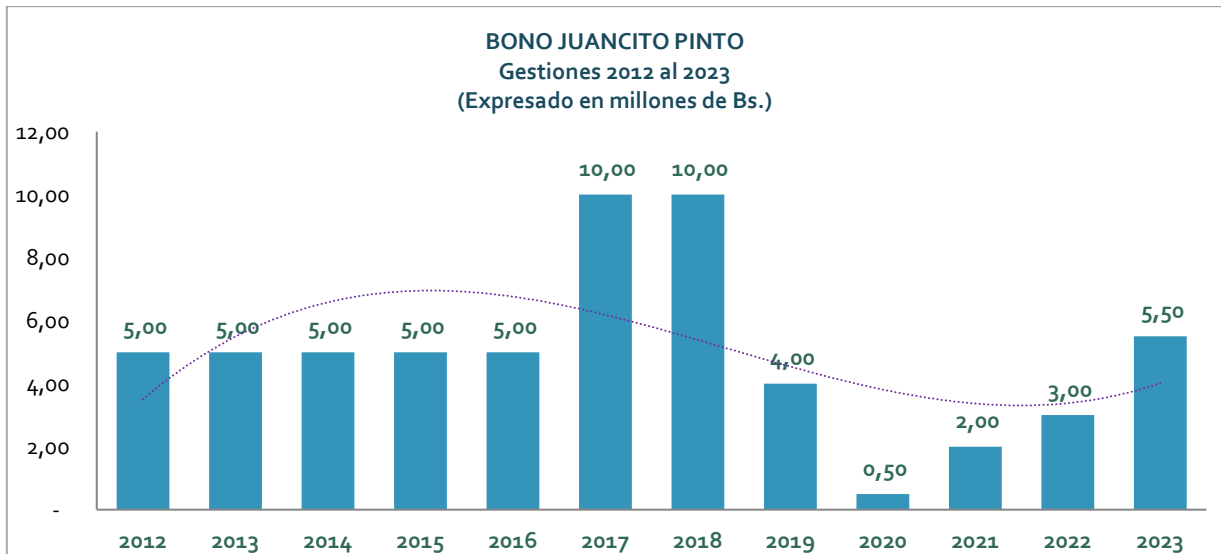
APOYO A POLÍTICAS SOCIALES

GENERACIÓN DE UTILIDADES EN APOYO AL FINANCIAMIENTO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DEL GOBIERNO NACIONAL - BONO JUANCITO PINTO 2023

En el marco del Decreto Supremo N° 5031 de 27 de septiembre de 2023, mediante Resolución de Directorio N° 014/2023 de 04 de octubre de 2023 se aprueba el traspaso presupuestario intrainstitucional de Bs5.500.000 (Cinco millones quinientos mil 00/100 Bolivianos) provenientes de recursos propios de la Empresa, para efectivizar la transferencia de recursos financieros en apoyo a las Políticas Sociales del Estado **destinados al financiamiento del Bono Juancito Pinto**, superando en Bs2,50 millones al aporte realizado en la gestión 2022.

Depósitos Aduaneros Bolivianos desde la gestión 2012 a la gestión 2023 llegó aportar Bs60.00 millones en beneficio de las bolivianas y bolivianos.

GRÁFICO N° 22



Fuente: Gerencia Nacional de Administración y Finanzas - Departamento de Finanzas.



ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS
Balance General Comparativo
 Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en Bolivianos)

Fecha: 07/02/2024 17:49:36
 Gestión: 2023
 Usuario: DSR337262900
 Ambiente: PRODUCCION
 Reporte: RConBalanceGralDgcf

Página 1 de 3

	Nota	2023	2022*
1 ACTIVO		148,743,007.76	211,191,150.19
1.1 Activo Corriente		89,103,641.75	70,345,831.35
1.1.1 Disponible		83,198,895.20	64,637,193.35
1.1.1.2 Bancos		83,198,895.20	64,637,193.35
1.1.1.2.4 Cuentas Fiscales y Otras en la Banca Privada M/N		273,780.45	507,479.35
1.1.1.2.8 Fondos en la CUT		82,925,114.75	64,129,714.00
1.1.3 Exigible a Corto Plazo		5,331,521.20	5,314,488.35
1.1.3.1 Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		5,165,245.50	5,148,212.65
1.1.3.2 Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		7,141.97	7,141.97
1.1.3.2.2 Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		7,141.97	7,141.97
1.1.3.8 Fondos en Depósito por Garantías y Otros		159,133.73	159,133.73
1.1.5 Bienes de Consumo		573,225.35	394,149.65
1.1.5.1 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros		573,225.35	394,149.65
1.2 Activo No Corriente		59,639,366.01	140,845,318.84
1.2.1 Exigible a Largo Plazo		1,737,555.74	1,737,555.74
1.2.1.1 Cuentas a Cobrar a Largo Plazo		1,737,555.74	1,737,555.74
1.2.2 Inversiones Financieras a Largo Plazo		313.36	313.36
1.2.2.1 Acciones y Participaciones de Capital		313.36	313.36
1.2.2.1.1 En Empresas Privadas Nacionales		313.36	313.36
1.2.3 Activo Fijo (Bienes de Uso)		94,505,604.06	170,409,989.91
1.2.3.1 Activo Fijo en Operación		64,795,865.09	64,209,187.59
1.2.3.1.1 Edificios		24,048,909.78	24,048,909.78
1.2.3.1.2 Equipo de Oficina y Muebles		6,977,032.49	6,610,937.49
1.2.3.1.3 Maquinaria y Equipo de Producción		27,050,494.31	27,050,494.31
1.2.3.1.4 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		1,019,819.97	1,019,819.97
1.2.3.1.5 Equipo Médico y de Laboratorio		44,071.92	44,071.92
1.2.3.1.6 Equipo de Comunicaciones		1,452,429.46	1,231,846.96
1.2.3.1.7 Equipo Educativo y Recreativo		18,087.92	18,087.92
1.2.3.1.8 Otra Maquinaria y Equipo		4,185,019.24	4,185,019.24
1.2.3.2 Tierras y Terrenos		6,467,645.92	6,467,645.92
1.2.3.4 Otros Activos Fijos		23,242,093.05	23,242,093.05
1.2.3.5 Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Privado		0.00	75,798,155.61
1.2.3.5.3 Construcciones y Mejoras de Otros Bienes de Dominio Privado		0.00	72,325,142.86
1.2.3.5.4 Supervisión de Constr. y Mejoras de Bienes de Dom. Privado		0.00	3,473,012.75
1.2.3.7 Estudios y Proyectos para Construcción de Bienes Nacionales		0.00	692,902.00



992,902.00



DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

Balance General Comparativo

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 07/02/2024 17:49:37

Gestión: 2023

Usuario: DSR337262900

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConBalanceGralDgcf

Página 2 de 3

	Nota	2023	2022*
1.2.3.7.1	De Dominio Privado	0.00	692,907.74
1.2.4	(Depreciación Acumulada del Activo Fijo)	(36,619,366.88)	(31,322,880.17)
1.2.4.1	(Edificios)	(3,952,553.12)	(3,351,330.38)
1.2.4.2	(Equipo de Oficina y Muebles)	(5,570,098.96)	(4,449,421.98)
1.2.4.3	(Maquinaria y Equipo de Producción)	(22,337,909.27)	(19,794,553.02)
1.2.4.4	(Equipo de Transporte Tracción y Elevación)	(724,126.65)	(361,566.65)
1.2.4.5	(Equipo Médico y de Laboratorio)	(40,605.45)	(37,918.84)
1.2.4.6	(Equipo de Comunicaciones)	(1,099,557.29)	(957,820.58)
1.2.4.7	(Equipo Educativo y Recreativo)	(8,558.72)	(5,185.55)
1.2.4.8	(Otra Maquinaria y Equipo)	(2,885,957.42)	(2,365,083.17)
1.2.5	Activo Intangible	1,986,830.86	1,986,830.86
1.2.6	(Amortización Acumulada del Activo Intangible)	(1,971,571.13)	(1,966,490.86)
2	PASIVO	13,235,290.20	12,659,518.51
2.1	Pasivo Corriente	6,233,860.98	5,357,167.45
2.1.1	<u>Obligaciones a Corto Plazo</u>	1,901,228.21	1,874,282.14
2.1.1.1	Cuentas a Pagar a Corto Plazo	68,130.00	3,017.00
2.1.1.3	Sueldos y Salarios a Pagar a Corto Plazo	1,574,712.06	1,608,423.66
2.1.1.4	Aportes y Retenciones a Pagar a Corto Plazo	258,386.15	262,841.48
2.1.1.4.1	Aportes Patronales a Pagar a Corto Plazo	258,386.15	262,841.48
2.1.3	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	2,361,276.63	2,361,276.63
2.1.5	<u>Fondos Recibidos en Custodia y en Garantía</u>	1,896,638.89	1,046,891.43
2.1.5.1	Fondos Recibidos en Custodia	1,188,217.34	1,007,102.41
2.1.5.2	Fondos Recibidos en Garantía	708,421.55	39,789.02
2.1.6	Otros Pasivos de Corto Plazo	74,717.25	74,717.25
2.2	Pasivo No Corriente	7,001,429.22	7,302,351.06
2.2.1	<u>Obligaciones a Largo Plazo</u>	237,526.00	237,526.00
2.2.1.1	Cuentas a Pagar a Largo Plazo	237,526.00	237,526.00
2.2.5	<u>Previsiones y Reservas Técnicas a Largo Plazo</u>	6,763,903.22	7,064,825.06
2.2.5.1	Previsiones para Beneficios Sociales a Largo Plazo	6,763,903.22	7,064,825.06
3	PATRIMONIO	135,507,717.56	198,531,631.68
3.1	Patrimonio Institucional	135,507,717.56	198,531,631.68
	Capital	30,396,195.01	30,396,195.01
	Capital Institucional	396,195.01	396,195.01
	Aportes por Capitalizar	30,000,000.00	30,000,000.00



096



Página 3 de 3

DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

Balance General Comparativo

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 07/02/2024 17:49:37
 Gestión: 2023
 Usuario: DSR337262900
 Ambiente: PRODUCCION
 Reporte: RConBalanceGralDgcf

	Nota	2023	2022*
3.1.3 Reservas por Revalúos Técnicos de Activos Fijos		4,907,654.15	4,907,654.15
3.1.5 Resultados		82,279,321.02	145,303,235.14
3.1.5.1 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores		63,339,467.56	138,008,696.23
3.1.5.3 Resultado del Ejercicio		18,939,853.46	7,294,538.91
3.1.6 Ajuste de Capital		17,924,547.38	17,924,547.38
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		148,743,007.76	211,191,150.19
8.1 Cuentas de Orden Deudoras		87,976,472.09	12,178,316.48
8.1.9 Otras Cuentas de Orden Deudoras		87,976,472.09	12,178,316.48
8.1.9.9 Otras Cuentas Deudoras		87,976,472.09	12,178,316.48
8.2 Cuentas de Orden Acreedoras		87,976,472.09	12,178,316.48
8.2.9 Otras Cuentas de Orden Acreedoras		87,976,472.09	12,178,316.48
8.2.9.9 Otras Cuentas Acreedoras		87,976,472.09	12,178,316.48

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.
 * Datos reexpresados de acuerdo a normativa vigente.

Julio Cesar Lopez Vergara
 GERENTE NACIONAL DE
 ADMINISTRACION Y FINANZAS a.i.
 Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB
 RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA

MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA
 Maximo Meneses Cusicanqui
 GERENTE GENERAL a.i.
 Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB

CONTADOR GENERAL
 Judith Carmen Huanca Rojas
 ESP. EN RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS
 Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB

David Augusto Soliz Rubin de Celis
 JEFE DEL DEPARTAMENTO
 DE FINANZAS
 Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAE

095



DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

Estado de Recursos y Gastos Corriente Comparativo

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en Bolivianos)

Página 1 de 2

Fecha: 07/02/2024 17:50:31
 Gestión: 2023
 Usuario: DSR337262900
 Ambiente: PRODUCCION
 Reporte: RConEstRecGasDgcf

	Nota	2023	2022 *
5 RECURSOS CORRIENTES		112,146,864.41	96,577,681.89
5.2 Venta de Bienes y Servicios		112,028,043.70	96,320,170.22
5.2.1 Venta de Bienes		0.00	0.00
5.2.2 Venta de Servicios		112,028,043.70	96,320,170.22
5.4 Otros Ingresos		118,820.71	257,460.65
5.4.5 Multas		24,084.92	111,763.32
5.4.9 Otros		94,735.79	145,697.33
5.5 Intereses y Otras Rentas de la Propiedad		0.00	51.02
5.5.4 Dividendos		0.00	51.02
5.5.7 Alquiler de Edificios y/o Equipos		0.00	0.00
5.9 Ingresos por Clasificar		0.00	0.00
5.9.8 Recursos Específicos por Clasificar		0.00	0.00
6 GASTOS CORRIENTES		(93,207,010.95)	(89,215,619.57)
6.1 Gastos de Consumo		(82,860,826.60)	(78,682,162.29)
6.1.1 Sueldos y Salarios		(19,920,909.63)	(20,693,896.86)
<u>6.1.2 Aportes Patronales</u>		<u>(3,035,258.30)</u>	<u>(3,143,389.57)</u>
6.1.2.1 Aportes Patronales al Seguro Social		(2,671,735.33)	(2,766,935.12)
6.1.2.2 Aportes Patronales para Vivienda		(363,522.97)	(376,454.45)
<u>6.1.3 Beneficios Sociales</u>		<u>(1,309,568.57)</u>	<u>(1,396,407.48)</u>
6.1.3.1 Indemnizaciones		(1,309,568.57)	(1,268,196.48)
6.1.3.2 Desahucio		0.00	(128,211.00)
<u>6.1.4 Costo de Bienes y Servicios</u>		<u>(28,718,041.42)</u>	<u>(26,926,915.56)</u>
6.1.4.1 Costo de Servicios No Personales		(25,832,638.72)	(24,157,105.56)
6.1.4.2 Costo de Materiales y Suministros		(2,885,402.70)	(2,769,810.00)
<u>6.1.5 Impuestos</u>		<u>(13,179,842.00)</u>	<u>(11,098,922.00)</u>
6.1.5.1 Impuestos Renta Interna		(12,931,134.00)	(10,833,795.00)
6.1.5.3 Impuestos Municipales		(248,708.00)	(265,127.00)
<u>6.1.6 Regalías, Patentes, Tasas, Multas y Otros</u>		<u>(11,395,639.70)</u>	<u>(9,779,911.61)</u>
6.1.6.2 Patentes		(58,868.00)	(49,209.00)
6.1.6.3 Tasas, Multas y Otros		(11,336,771.70)	(9,730,702.61)
<u>6.1.7 Depreciación y Amortización</u>		<u>(5,301,566.98)</u>	<u>(5,642,719.21)</u>
6.1.7.1 Depreciación Activo Fijo		(5,296,486.71)	(5,636,721.23)
6.1.7.2 Amortización Activo Intangible		(5,080.27)	(5,997.98)
6.2 Intereses y Otras Rentas de la Propiedad		(10,215,974.99)	(10,404,523.71)
6.2.2 Alquileres		(10,166,460.99)	(10,354,151.81)



00.094



DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS
Estado de Recursos y Gastos Corriente Comparativo
 Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

Fecha: 07/02/2024 17:50:31
 Gestión: 2023
 Usuario: DSR337262900
 Ambiente: PRODUCCION
 Reporte: RConEstRecGasDgcf

Página 2 de 2

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2023	2022 *
6.2.2.2 Otros Alquileres		(10,166,460.99)	(10,354,151.81)
6.2.3 Derechos sobre Bienes Intangibles		(49,514.00)	(50,371.90)
6.7 Otros Gastos		(130,209.36)	(128,933.57)
4 RESULTADOS POR EXPOSICION A LA INFLACION		0.00	(67,523.41)
4.1 Resultados por Exposición a la Inflación		0.00	(67,523.41)
RESULTADO DEL EJERCICIO		18,939,853.46	7,294,538.91

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.
 * Datos reexpresados de acuerdo a normativa vigente.

Julio Cesar Lopez Vergara
 GERENTE NACIONAL DE
 ADMINISTRACION Y FINANZAS a.i.
 Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB
 RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA

MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA
 Ivan Victor Meneses Cusicanqui
 GERENTE GENERAL a.i.
 Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB

CONFADOR GENERAL
 Judith Carmen Huanca Rojas
 ESP. III RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS
 Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB

David Augusto Soliz Rubin de Celis
 JEFE DEL DEPARTAMENTO
 DE FINANZAS
 Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB

093